

Compromiso Local contra la Violencia de Género

**30 Comisiones y 10 Redes
articulan la FEMP
en este mandato**

**Puentes de Confianza:
la reconstrucción de las
ciudades ucranianas
desde la cooperación local**

**Los Gobiernos Locales
piden ser parte de las
Agendas UE-CELAC**

TRANSFORMANDO DESDE LO LOCAL

FONDOS EUROPEOS PARA ENTIDADES LOCALES

NextGenerationEU es una oportunidad única de salir reforzados de la pandemia, transformar nuestras economías y sociedades desde el ámbito local. Para ello, la FEMP ha creado una completa **página web** con la información y asesoramiento necesarios para acceder a los fondos europeos:

www.femp-fondos-europa.es

En www.femp-fondos-europa.es encontrará



CONVOCATORIAS



LA FEMP RESPONDE:

Asesoramiento y resolución de dudas



Formación



Noticias y Novedades



Normativas y Documentos



Agenda

Contra la violencia de género

Noviembre es el mes en que, de forma especial y cada año, se hace un llamamiento internacional contra la violencia hacia las mujeres. El 25 de ese mes sigue ganando entidad propia cuando se busca hacer presente esta realidad dramática y desoladora que, ese día, este año y en nuestro país, sumaba más de medio centenar de mujeres fallecidas. Ni las Administraciones ni la sociedad pueden permitir que sigan ocurriendo estas tragedias.

Los Ayuntamientos somos la primera de las Administraciones a la que las mujeres se dirigen cuando sufren maltrato, y esa circunstancia nos asigna una responsabilidad importante en la lucha contra esta lacra social que requiere de una respuesta coordinada e integral. Por ello, desde hace muchos años -en el marco de Planes e iniciativas- la FEMP ha venido desarrollando acciones e impulsado propuestas en colaboración con otras Administraciones. Campañas de prevención, buenas prácticas y participación en respuestas eficaces entre las que se inscriben la teleasistencia móvil para víctimas de maltrato, la colaboración en VIOGEN y, más recientemente, ATENPRO, el servicio de atención y protección para víctimas de la violencia que evoluciona hacia una cobertura más amplia y eficaz, abriendo líneas de estudio e innovación y marcando el compromiso de las Entidades Locales contra el maltrato.

Y ese compromiso, dentro de la FEMP, acaba de ganar aún más peso con la creación de una Comisión específica de Lucha contra la Violencia de Género, porque nos ayudará a reforzar y coordinar nuestras iniciativas, a hablar alto y fuerte con una sola voz y a trabajar de una mejor manera para ofrecer mayor seguridad a las mujeres ante las violencias machistas que muchas de ellas sufren a diario.

Esta Comisión es una de las 30 que se crearon en la última reunión de la Junta de Gobierno, una de las cuatro nuevas, que se suman a otras 26 que, en buena parte, reorganizan las áreas de intervención local en busca de un mayor impacto y buscando líneas de actuación desde diversos frentes con el objetivo final de ofrecer mejores servicios a la ciudadanía. Con la creación de las Comisiones de Trabajo y su posterior constitución, así como la puesta en marcha de Redes y Secciones, la FEMP alcanzará velocidad de crucero en su actividad.

E igual ocurrirá con las Federaciones Territoriales, que completan sus Asambleas Generales y eligen a sus nuevos equipos de Gobierno, de los que damos cuenta en esta edición de Carta Local, a la que también llegan los premios COMITEC, los concedidos a las mejores iniciativas de las Ciudades Saludables, el diálogo entre ambos lados del Atlántico en el Foro EU-CELAC y otros muchos contenidos de interés municipalista.

CARTA DE LA PRESIDENTA



María José García-Pelayo Jurado
Presidenta de la FEMP

contenido



La FEMP constituirá una nueva Comisión específica contra la Violencia de Género

9



Premios COMITEC: 19 ideas tecnológicas para impulsar el comercio minorista

18

CARTA DE LA PRESIDENTA

3 Contra la violencia de género

A FONDO

7 30 Comisiones y 10 Redes y Secciones articularán el funcionamiento de la FEMP en este mandato

9 La FEMP constituirá una nueva Comisión específica contra la Violencia de Género

GOBIERNO LOCAL

12 Nuevos órganos de gobierno en Federaciones Territoriales

15 Resoluciones y Convocatorias FNGEU para Entidades Locales

18 Premios COMITEC: 19 ideas tecnológicas para impulsar el comercio minorista

39 Obituario: Aníbal Vázquez, Alcalde, minero y 'paisanu'

40 Compromiso local con la seguridad en las zonas poco pobladas

INTERNACIONAL

22 Los Gobiernos Locales piden ser parte de la Agenda de las Cumbres de Jefes de Estado UE-CELAC

29 La Presidenta de la FEMP y la Ministra de Entidades Territoriales de Francia abordan la organización territorial española



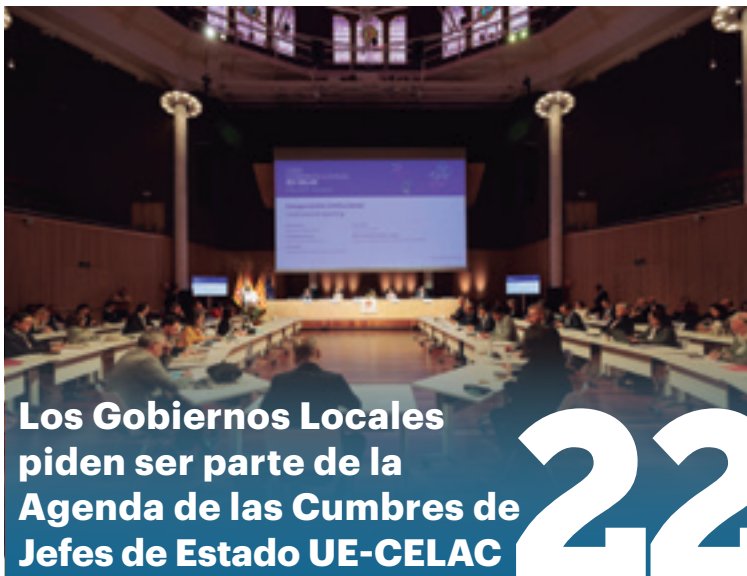
**12 Entidades Locales
premiadas por sus
actuaciones para
promover la salud**

32



**Puentes de
Confianza: la
reconstrucción
de las ciudades
ucranianas
desde la
cooperación
local**

30



**Los Gobiernos Locales
piden ser parte de la
Agenda de las Cumbres de
Jefes de Estado UE-CELAC**

22

30 Puentes de Confianza:
la reconstrucción de las
ciudades ucranianas desde la
cooperación local

MEDIO AMBIENTE

32 Doce Entidades Locales
premiadas por sus
actuaciones para promover la
salud

36 Jornada de la FEMP y LIBERA
para concienciar sobre la
'basuralidad'

COLABORACIÓN

42 Cronistas Oficiales españoles
y mexicanos apoyan la
candidatura de Sigüenza a
Patrimonio de la Humanidad y
el Camino del Cid

51 De Palamós a Palafrugell por
la Vía Verde del Tren Petit

CREADORAS

44 Un relato y dos poemas

46 MOSAICO

48 AGENDA

50 PUBLICACIONES

CENTRAL DE CONTRATACIÓN

55 Soluciones para la contratación
de suministro eléctrico de las
Entidades Locales a partir de
enero de 2024

57 Formación específica para la
contratación de suministro
eléctrico



Edita:
Federación Española de Municipios y Provincias

Consejo Editorial:
María José García-Pelayo, Inés Rey,
Gema Igual, Luis Martínez-Sicluna

Coordinación:
Ángeles Junquera,
Florentino Alonso, José David Pérez

Secretaría de Redacción:
Paloma Goicoechea Cortezón, Javier Sánchez Fernández

Colaboran en este número:
María García Arrieta (Fondos Europeos); Gema Rodríguez,
Eduardo Peña (Ciudades Saludables); Paulino Rodríguez (Comercio);
Joaquín Corcobado (Seguridad Ciudadana); Gala Castellanos
(Igualdad); Adrián Dorta (Central de Contratación);
Mercedes Sánchez Salido (Internacional), Carolina Morilla
(Transición Justa); y Javier González de Chávez (Fotos).

Redacción y Administración: C/ Nuncio, 8.
28005 Madrid-Teléfono: 91 364 37 04
cartalocal@femp.es

Publicidad: Carta Local
Editorial MIC
Teléfono: 91-3643704
Mail: cartalocal@femp.es

Diseño y maquetación: Editorial MIC

Impresión: Editorial MIC

Depósito Legal: M-2585. 1990

Carta Local no comparte necesariamente las opiniones
vertidas por sus colaboradores.

Carta Local autoriza la reproducción de sus contenidos,
citando su procedencia.

SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

Deseo **suscribirme** a **CARTA LOCAL**, 11 números al año, al precio de:

- 30,00 €
- 24,00 € PARA CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS
- 18,00 € (PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES).

Apellidos Nombre.

Domicilio

Población C.P.

D.N.I./N.I.F. Teléfono.

FORMA DE PAGO

Talón nominativo a nombre de la Federación Española de Municipios y Provincias

Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0182 5638 83 0207376892 (FEMP)

Envíe un correo electrónico con este cupón de suscripción por fax al 913655482 o por mail a la dirección cartalocal@femp.es



30 Comisiones y 10 Redes y Secciones articularán el funcionamiento de la FEMP en este mandato

En la Junta de Gobierno celebrada el 28 de noviembre se crearon las Comisiones, Redes y Secciones de la FEMP que, una vez constituidas, arrancarán la actividad de la Federación a pleno rendimiento. Habrá tres Comisiones más que en el mandato anterior, algunas nuevas, de Violencia de Género, Fondos Europeos, Municipios de Menor Población y Políticas de Discapacidad, y otras que reagrupan diversos frentes. Redes y Secciones han sumado un nuevo miembro y ya son 10. Para la Presidenta, María José García-Pelayo, con la incorporación de nuevos temas, responde a la realidad de la gestión local.



Redacción

La FEMP contará en este mandato 2023-2027 con 30 Comisiones de Trabajo, tres más que en el periodo 2019-2023, y 10 Redes y Secciones. María José García-Pelayo, Presidenta de la FEMP, lo manifestó así durante la presentación de su informe de la Junta de Gobierno de noviembre. Según detalló, la creación de nuevas Comisiones y la adaptación de otras, con la incorporación de nuevos temas, responde a la realidad de la gestión local y, con ello, una vez constituidas, *“la Federación comenzará su andadura con absoluta normalidad, a partir de la próxima Junta, con los vocales designados, para empezar a trabajar en enero”*.

Una de esas nuevas Comisiones es la de Violencia de Género, una comisión específica sobre cuya relevancia la Presidenta aseguró que *“los Ayuntamientos somos un muro”* contra esta realidad. Otra de las nuevas Comisiones se encargará en exclusiva de Fondos Europeos -cuyo trabajo, será funda-

mental a la hora de plantear modificaciones que resuelvan la preocupación de muchos Ayuntamientos beneficiarios sobre calendarios de ejecución, explicó García-Pelayo-. La de Municipios de Menor Tamaño y la de Políticas Integrales de Discapacidad son otras dos de las nuevas Comisiones. Otros asuntos como la soledad no deseada o los mayores se incorporan a una Comisión de Derechos de los Mayores.

La relación de Comisiones de Trabajo y de Redes y Secciones aparece recogida en los cuadros de estas páginas.

Minuto de silencio por Aníbal Vázquez

La Junta de Gobierno comenzó con un minuto de silencio en memoria de quién fuera Alcalde de Mieres y Vicepresidente de la FEMP entre 2015 y 2019, Aníbal Vázquez, recientemente fallecido. Este homenaje se sumó al silencio por las víctimas

de la violencia de género con el que empieza cada una de las reuniones de la Junta.

Posteriormente, ya en el desarrollo de la reunión, la Presidenta informó sobre el interés de la Federación en mantener reuniones institucionales con los miembros del nuevo Ejecutivo, y destacó la petición de encuentros con las Ministras de Economía, Comercio y Empresas, y de Hacienda y Función Pública, para abordar, entre otras materias, la regla de gasto y el marco financiero, *“fundamentales para que los Gobiernos Locales puedan avanzar en la elaboración de sus presupuestos”*.

Moción de apoyo a la Constitución Española

La Junta también aprobó por voto mayoritario una Moción sobre la Constitución Española que el próximo día 6 de diciembre cumple 45 años. El texto aprobado destaca el compromiso con los principios constitucionales al señalar que *“ratificamos nuestra máxima adhesión a la defensa que la Constitución española consagra, en su artículo 14, de la igualdad de todos los españoles, al ser uno de sus principios fundamentales para garantizar la cohesión y la justicia social. La igualdad ante la ley es uno de los pilares de la convivencia democrática y constituye una base fundamental en el sistema de valores de la Carta Magna. Los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares asumimos como nuestro el principio que establece la Constitución de igualdad entre territorios y comunidades autónomas”*.

La Moción reconoce igualmente que el texto constitucional, en sus artículos 140, 141 y 142, *“consagra la autonomía local*

y la suficiencia financiera de los Ayuntamientos y reconoce además a la provincia como una entidad local con personalidad jurídica”. Y añade que *“la Constitución reconoce una función clave de los gobiernos locales en la gestión de proximidad y prestación de servicios a los vecinos que habitan en un municipio.”*

Ordenanzas Tipo

La Junta también dió su acuerdo a las dos propuestas de Ordenanza presentadas. Se trata de la Ordenanza Tipo de Transparencia Pública y la de Gobierno del Dato de la Entidad Local.

La primera de ellas viene a actualizar el texto aprobado en 2014 con la incorporación de la experiencia habida durante la última década en la aplicación de la normativa de transparencia y también toma en consideración las propuestas del grupo de trabajo de reforma de la ley estatal de transparencia constituido en el seno del Foro del Gobierno Abierto de España. El texto final se presenta con una estructura modular para permitir a cada Entidad Local seleccionar los contenidos que mejor encajen en su situación jurídica.

En cuanto a la segunda, el objetivo que persigue es dotar a las Entidades Locales de un marco normativo para el gobierno del dato, un marco flexible, con independencia del tamaño del Gobierno Local y del nivel de madurez alcanzado en esta materia. La Ordenanza se basa en un conjunto de principios inspirados en la Carta Internacional de datos abiertos (Open Data Charter-ODC) y en las propuestas de la Oficina del Dato del Gobierno de España.

Comisiones de Trabajo 2023-2027

1. Comisión de Agricultura, Ganadería y Gestión Forestal y Economía Rural
2. Comisión de Comercio, Mercados e Industria
3. Comisión de Consumo
4. Comisión de Cooperación al Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
5. Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico
6. Comisión de Deportes.
7. Comisión de Políticas Integrales de Discapacidad
8. Comisión de Desarrollo Rural y Despoblación
9. Comisión de Digitalización, Innovación, Transparencia, Participación Ciudadana y Buen Gobierno Local.
10. Comisión de Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consells Insulares.
11. Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidad
12. Comisión de Derechos de los Mayores, Soledad y Atención a la Dependencia, Familia y Reto Demográfico
13. Comisión de Fondos Europeos
14. Comisión de Función Pública, Justicia y RRHH
15. Comisión de Haciendas y Financiación Local
16. Comisión de Igualdad
17. Comisión de Inclusión Social y Migraciones
18. Comisión de Juventud e Infancia
19. Comisión de Lucha contra la Violencia de Género
20. Comisión de Mancomunidades y Comarcas.
21. Comisión de Municipios de Menor Población
22. Comisión de Pesca, Costas e Insularidad
23. Comisión de Políticas de Agua, Medio Ambiente y Economía Circular
24. Comisión de Promoción Económica y Empleo
25. Comisión de Relaciones Internacionales
26. Comisión de Sanidad y Salud Pública
27. Comisión de Seguridad Ciudadana, y Protección Civil
28. Comisión de Transporte, Movilidad, e Infraestructuras
29. Comisión de Turismo
30. Comisión de Vivienda y Urbanismo

Comités, Redes y Secciones

1. Asociación de Municipios en Transición Justa-ACOM (Mtj-ACOM)
2. Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad
3. Red de Ciudades Saludables
4. Red de Ciudades por el Clima
5. Sección Ciudades de Congresos-Spain Convention Bureau (SCB)
6. Sección Entidades Locales con Aguas Minerales y Termales
7. Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana
8. Sección de Municipios con Plantas de Ciclo Combinado
9. Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible
10. Red Española de Ciudades Inteligentes



La FEMP constituirá una nueva Comisión específica contra la Violencia de Género

“Tenemos que lanzar un SOS desde los Ayuntamientos al resto de las Administraciones porque las mujeres que sufren violencia son nuestras vecinas y necesitamos contar con más medios para poder atenderlas”. Así lo manifestó la Presidenta de la FEMP en el acto “Las Entidades Locales contra la violencia de género”, un foro en el que anunció la creación de una Comisión específica sobre este tema y en el que asistió a la presentación de resultados de tres informes sobre violencias contra las mujeres, elaborados en el marco de ATENPRO.



Redacción

La Presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, anunció la constitución de una nueva Comisión de Trabajo de la Federación: la Comisión contra la Violencia de Género, que, según señaló, “es imprescindible y será esencial para seguir mejorando nuestros conocimientos”. Lo hizo durante su intervención en el acto “Las Entidades Locales contra la violencia de género”, celebrado en el patio de la sede de la Federación, dentro del conjunto de actuaciones de la FEMP con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En su opinión, la FEMP, como representante de todos los Ayuntamientos de España, tiene que lanzar un mensaje alto y claro en contra de la violencia de género. “Tenemos que lanzar un SOS desde los Ayuntamientos al resto de las Administraciones porque las mujeres que sufren violencia son nuestras vecinas y necesitamos contar con más medios para poder atenderlas, tanto a ellas como a sus hijos, sobre todo ahora que estamos hablando también de un problema tan real y actual, por desgracia, como la violencia vicaria”, manifestó durante su intervención en la clausura del acto. “Los Ayuntamien-

tos somos el rostro al que se dirigen las mujeres que sufren violencia y no puede haber Ayuntamientos ricos o Ayuntamientos pobres en materia de violencia de género”, añadió.

García-Pelayo aseguró que “no podemos consentir que maten a las mujeres por el hecho de ser mujer y necesitamos además trabajar específicamente en cuestiones como son las redes de trata de mujeres que hay y, sobre todo, siguen creciendo, y es algo que no podemos en ningún caso tolerar; también debemos centrarnos en todo lo que tiene que ver con los abusos



Los tres trabajos se han realizado en el ámbito del Servicio ATENPRO, teleasistencia de apoyo y protección a las víctimas, y concluyen apostando por su modernización para fortalecer a las Entidades Locales en su tarea de apoyo a las víctimas

sexuales y con la violencia sexual a través de las redes”.

El acto arrancó con la lectura de la Declaración Institucional de la FEMP con motivo del 25 de Noviembre, un texto que muestra la condena de los Gobiernos Locales *“ante la violencia de género y el reconocimiento de este problema como un asunto de Estado que debe tener respuesta de Estado. La experiencia nos confirma que las Entidades Locales jugamos un papel fundamental en el desarrollo, la implementación y cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Estamos asistiendo a un escenario en el que están apareciendo*

nuevas amenazas y, por ello, reiteramos la tolerancia cero para cualquier violencia contra las mujeres”.

Tras la lectura de la Declaración se presentaron los resultados de tres estudios sobre violencias contra las mujeres realizados en el marco del Servicio ATENPRO, teleasistencia de apoyo y protección a las víctimas, un servicio que surge de la colaboración entre la FEMP y el Ministerio de Igualdad con el apoyo de Fondos Europeos.

La Presidenta, que valoró la relevancia de los datos reportados por los informes para la adopción de líneas de acción, se refirió también al fuerte im-

pulso que representa la incorporación de un nuevo Protocolo para el Servicio ATENPRO, porque permitirá ampliar su ámbito operativo para atender a un mayor número de víctimas (las afectadas por las violencias que reconoce el Convenio de Estambul). Los resultados de esos estudios, unidos a la nueva plataforma de gestión de ATENPRO, que incorporará inteligencia artificial y big data -para mejorar la eficacia y capacidad de respuesta-, junto con la creación en Alcorcón del Centro Estatal de Coordinación del Servicio, son algunas de las actuaciones que marcan la modernización del servicio y que harán posible mejorar desde los Ayuntamientos la respuesta a las víctimas, según constató García-Pelayo al referirse a esta iniciativa.

Tres estudios

En el marco del acto se han presentado los resultados de tres estudios: uno sobre violencia reproductiva, otro sobre violencia sexual y un tercero sobre violencia doméstica, realizados por Red2Red, Federación de Mujeres Jóvenes y el Centro de Investigación de violencia de Género de la Universidad de Salamanca, respectivamente.

Sobre el primero de los estudios, que hace referencia a las diversas formas de violencia que afectan la capacidad y derechos reproductivos de las mu-





En el acto se presentaron los resultados de los tres estudios sobre violencias contra las mujeres.

jes, uno de los aspectos resaltados es la falta de datos oficiales, lo cual dificulta comprender la magnitud de estas formas de violencia. A pesar de esta barrera, ATENPRO ha analizado temas como el aborto forzado, la esterilización forzosa y anticoncepción forzadas, y la gestación subrogada.

En este estudio también se hace referencia a los crímenes en nombre del "honor" (CNH), entre los que se incluyen cuestiones como el matrimonio infantil, pruebas de virginidad, y feminicidios en nombre de honor.

En el segundo estudio, que aborda las conductas de violencia sexual, y aproximación e intervención de la Administración Local en la materia, revela que cuatro de cada diez mujeres son víctimas de agresiones sexuales en su entorno más cercano. Los datos indican, además, que una de cada dos mujeres ha experimentado violencia machista. Dado el alcance de las cifras, el informe detalla las responsabilidades estatales, autonómicas y locales en relación con las violencias sexuales y ofreciendo un diagnóstico único en España.

El espectro abordado en este caso abarca agresiones sexuales, acoso, trata con fines de explotación sexual, mutilación genital femenina, matrimonio forzado y violencias en el ámbito digital.

Finalmente, el tercer estudio, sobre violencia doméstica, pone en evidencia una realidad: desde 2003 hasta el 31 de marzo de 2023, un total de 1.195 mujeres perdieron la vida a causa de la violencia de género. En el año 2021, las victimizaciones vinculadas a actos graves de violencia de género alcanzaron la cifra alarmante de casi 100.000.

Los estudios completos se encuentran disponibles en la web: www.atenpro.es

Nuevos órganos de gobierno en Federaciones Territoriales

Las Federaciones Territoriales de Municipios y Provincias siguen celebrando sus Asambleas Generales en las que renuevan sus órganos de gobierno, en concordancia con los resultados de las elecciones municipales del 28 de mayo. Las Federaciones que han celebrado estas Asambleas, al cierre de esta edición de Carta Local, son las correspondientes a Cantabria, Galicia, Baleares, Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha y Región de Murcia.



Redacción

FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA (FMC)



COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente:

Javier Camino, Alcalde de Mazcuerras

Vicepresidentes:

Eduardo Ortiz, Alcalde de Campoo de Yuso
Roberto Escobedo, Alcalde de Val de San Vicente

Tesorero:

Javier Gómez, Alcalde de Potes

Vocales:

Diego Movellán, Alcalde de Camargo
Javier Incera, Alcalde de Colindres
Mónica Quevedo, Alcaldesa de Corvera de Toranzo
María Jesús Susinos, Alcaldesa de Entrambasaguas
Pedro Luis Gutiérrez, Alcalde de Hermandad de Campoo de Suso
María Higuera, Alcaldesa de Medio Cudeyo
Sergio Castro, Alcalde de Rasines
Jaime Díaz, Alcalde de Ruate
Gema Igual, Alcaldesa de Santander
Víctor Manuel Concha, Alcalde de Santiurde de Toranzo
Gregorio Alonso, Alcalde de Vega de Liébana

Secretario General:

Javier Lorenzo Vías

FEDERACIÓN GALLEGA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEGAMP)



COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente:

Alberto Varela Paz, Alcalde de Villagarcía de Arosa

Vicepresidentes:

Carlos Martínez Carrillo, Alcalde de Vedra
Secundino García Casal, Alcalde de San Sadurniño
María Barral Varela, Alcaldesa de Betanzos

Vocales:

Mayra García Bermúdez, Alcaldesa de Trabada
Francisco José Fumega Piñeiro, Alcalde de O Carballiño
José Luis Raposo Magdalena, Alcalde de Pedrafita do Cebreiro
Sara Inés Vega Núñez, Alcaldesa de Castro Caldelas
Andrés Díaz Sobral, Alcalde de Ponte Caldelas
Mónica Rodríguez Ordóñez, Alcaldesa de Vimianzo
José Miguel Alonso Pumar, Alcalde de Cariño
Julio Álvarez Núñez, Alcalde de Quiroga
Pablo Pérez Pérez, Teniente de Alcalde de Quintela de Leirado
José Crespo Iglesias, Alcalde de Lalín
Nidia Arévalo Gómez, Alcaldesa de Mos
Ana Belén Ermida Igrexas, Alcaldesa de Barreiros

Secretario General:

Eduardo Ramonde Rodríguez

FEDERACIÓN DE ENTIDADES LOCALES DE LAS ISLAS BALEARES (FELIB)



CONSELL EXECUTIU

Presidente:

Jaume Ferriol, Alcalde de Maria de la Salut

Vicepresidentes:

Miquel Porquer Tugores, Alcalde de Muro
 Héctor Pons Riudavets, Alcalde de Maó
 María del Carmen Ferrer Torres, Alcaldesa de Santa Eulària des Riu
 Verónica Castelló Pérez, Vicepresidenta del Consell Insular de Formentera

Vocales:

José Luis Benejam Saura, Alcalde de Alaior
 Margalida Fullana Arrom, Alcaldesa de Algaida
 Estefanía Gonzalvo Guirado, Alcaldesa de Andratx
 Leonor Bosch Pérez, Alcaldesa de Banyalbufar
 Francisca Porquer Manresa, Alcaldesa de Campos
 Jaume Monserrat Vaquer, Teniente de Alcaldesa de Felanitx
 Pedro Pons Huguet, Alcalde de Ferreries
 Virgilio Moreno Sarrio, Alcalde de Inca
 Jaime Llompart Caldés, Alcalde de Marratxí
 Jaime Martínez Llabrés, Alcalde de Palma
 Martí March Cerdà, Alcalde de Pollença
 Toni Sastre Vanrell, Teniente de Alcaldesa de Porreres
 Marcos Serra Colomar, Alcalde de Sant Antoni de Portmany
 Maria Tania Marí Marí, Alcaldesa de Sant Joan de Labritja
 Emilia Díaz-Asensio Muñoz, Teniente de Alcalde de Sant Llorenç des Cardassar
 Pep Lluís Urraca Martín, Alcalde de Santa Eugènia
 Maria Pons Monserrat, Alcaldesa de Santanyí
 Joan Rotger Seguí, Alcalde de Selva
 Joan Carles Verd Cirer, Alcalde de Sencelles
 Miquel Rigo Barahona, Teniente de Alcalde de Ses Salines
 Bartolomé Mulet Florit, Alcalde de Sineu

Secretaria General:

Neus Serra Cañellas

FEDERACIÓN ARAGONESA DE MUNICIPIOS, COMARCAS Y PROVINCIAS (FAMCP)



COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente:

Carmelo Pérez Díez, Alcalde de Belchite

Vicepresidentes:

Yolanda Sevilla Salvador, Alcaldesa de Linares de Mora
 José Ángel Calvo Ayora, Alcalde de Gotor
 María Lina Hernando Peinado, Alcaldesa de Mainar

Vocales:

José Bellido Muniesa, Alcalde de Cadrete
 Pilar Villanueva Campaña, Alcaldesa de La Puebla de Alfindén
 Elena Mireia Bondía, Alcaldesa de Maella
 Miguel Ángel Estevan Serrano, Alcalde de Alcañiz
 Carmen Maorad Úbeda, Alcaldesa de Santa Eulalia
 José Luis Iranzo Morales, Alcalde de Muniesa
 Esther Artieda Puyal, Alcaldesa de Poleñino
 Ana Irigoyen Cardona, Alcaldesa de Gurrea de Gállego
 Mónica Soler Navarro, Alcaldesa de Argavieso
 José Javier Ferrer Jordán, Alcalde de Ontiñena
 Saúl Pérez Lacasa, Alcalde de Torres de Alcanadre
 Ezequiel Marco Elorri, Alcalde de Biota
 José Manuel Salazar Salas, Alcalde de Zuera
 Jesús Bazán Sanz, Alcalde de Épila (Zaragoza)
 Joaquín Monesma Delgado, Alcalde de Almuniente
 María Martín Suárez, Alcaldesa de Castillazuelo
 Héctor García Redondo, Alcalde de Escucha

Secretario General:

Eduardo Gallart Monzón

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FAMP)

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente:

José María Bellido Roche, Alcalde de Córdoba

Vicepresidentes:

Patricia Cavada Montañés, Alcaldesa de San Fernando
 Joaquín Villanova Rueda, Alcalde de Alhaurín de la Torre
 José María Soriano Martín, Alcalde de Tomares
 Antonio Jesús Muñoz Quirós, Alcalde de Estepa
 Francisco Góngora Cara, Alcalde de El Ejido
 Juan Manuel Sánchez Cabezuelo, Alcalde de Carcabuey
 Antonia Olivares Martínez, Alcaldesa de Úbeda

Vocales:

Auxiliadora del Olmo Ruiz, Alcaldesa de Linares
 Antonio Bonilla Rodríguez, Alcalde de Vívar
 José Ignacio Landaluce Calleja, Alcalde de Algeciras
 Manuel García Félix, Alcalde de Palma del Condado
 Antonio Conde Sánchez, Alcalde de Mairena del Aljarafe
 Jorge Sánchez Hidalgo, Alcalde de Algarinejo
 Remedios Palma Zambrana, Alcaldesa de Olvera
 Elena Alba Castro, Alcaldesa de Bujalance
 Lourdes Martín Palanco, Alcaldesa de Gibralfaro
 Ana María Mula Redruello, Alcaldesa de Fuengirola
 Fernando Delgado Ayen, Alcalde de Huétor-Tájar
 José Juan Martínez Pérez, Alcalde de Tíjola
 Francisco Martínez Subires, Alcalde de Alora
 Juan Manuel López Domínguez, Alcalde de Mairena del Alcor
 Rafael Llamas Salas, Alcalde de Montilla
 Francisco Miralles Jiménez, Alcalde de Villacarrillo
 Antonio Narváez Morente, Alcalde de Churriana de la Vega
 María del Mar Romero Aguilar, Alcaldesa de Marchena
 Lucía Ruiz Gálvez, Alcalde de Pedrera

Secretaria General:

Yolanda Sáez Cuevas



FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA (FEMP)



COMITÉ EJECUTIVO

Presidente:

José Julián Gregorio López, Alcalde de Talavera de la Reina

Vicepresidente:

Rafael Esteban Santamaría, Alcalde de Marchamalo

Vocales:

Ana María Cantarero Fresneda, Alcaldesa de El Pedernoso
 María José Ruiz Sánchez, Alcaldesa de Yeles
 María Concepción Arenas Mulet, Alcaldesa de Socuéllamos
 Miguel Zamora Saiz, Alcalde de Tarazona de la Mancha
 Manuela Garrido Ruiz, Alcaldesa de Tobarra
 Sergio García Navas, Alcalde de Herencia
 Alvaro Vara Ruiz, Alcalde de Gajanejos

Secretario General:

Tomás Mañas González

FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA (FMRM)



COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente:

Víctor Manuel López Abenza, Alcalde de Ulea

Vicepresidentas:

Sonia Almela Martínez, Alcaldesa de Ceutí
 Catalina Herrero López, Alcaldesa de Fortuna

Vocales:

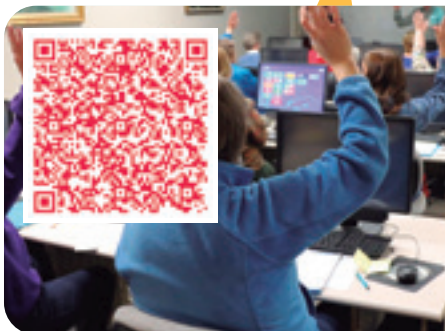
José Francisco García Fernández, Alcalde de Caravaca de la Cruz
 Jesús Gómez Montiel, Alcalde de Abarán
 Severa González López, Alcalde de Jumilla
 Ángela Gaona Cabrera, Alcaldesa de San Pedro del Pinatar
 Mario Ginés Pérez Cervera, Alcalde de Los Alcázares
 M^a Carmen Morales Ferrando, Alcaldesa de Beniel
 María Cánovas López, Alcaldesa de Alhama de Murcia

Secretario General:

Manuel Pato Melgarejo

Resoluciones y Convocatorias FNGEU para Entidades Locales

Recogemos nuevamente en esta edición la relación de convocatorias cuyo plazo de presentación permanece abierto, así como de las Resoluciones emitidas que pueden resultar de interés para las líneas de trabajo de los Gobiernos Locales con Fondos Next Generation EU.



Convocatoria 2023 del FSE+ de ayudas para la formación del empleo de las Entidades Locales

Dotación: **200 millones de euros**

Estas ayudas están destinadas a financiar itinerarios de inserción laboral que contemplen actuaciones interrelacionadas dirigidas a personas desempleadas, que busquen mejorar su situación de empleabilidad y jornadas de activación e información en materia de empleo.

Plazo de presentación: **Finaliza el 25 de enero de 2024**



Convocatoria 2023 del PERTE de Digitalización del Agua

Dotación: **200 millones de euros**

Plazo de presentación: **Finaliza el 13 de diciembre de 2023**



Ampliación del plazo para resolver la convocatoria de concesión de ayudas para la mejora de la competitividad y de dinamización del Patrimonio Histórico con uso turístico

Plazo de Presentación: **Finaliza el 17 de noviembre de 2023**



Otras ayudas territorializadas a través de las Comunidades Autónomas

El plazo general de presentación está abierto y depende del plazo establecido en las diferentes convocatorias autonómicas, como son: la Rehabilitación a nivel de barrio, la Rehabilitación integral de edificios, MOVES III, Rehabilitación energética de edificios para municipios de reto demográfico (PREE 5000), Implantación de energías renovables térmicas, Autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable, Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, Energía sostenible en islas, etc.



- a. Se ha ampliado el período de solicitud del programa MOVES III, desde el 31 de diciembre de 2023 hasta el 31 de julio de 2024, a través del Real Decreto 821/2023, de 14 de noviembre, por el que se adapta al marco europeo de ayudas de estado el Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las Comunidades Autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo, y se amplía su vigencia.**



- b. Con fecha de 14 de noviembre de 2023, el Consejo de Ministros aprobó la distribución de 1.099.994.178,33 euros entre las Comunidades Autónomas, provenientes de los fondos del Plan de Recuperación de la Unión Europea, para dedicarlos a implementar el Plan de choque para la economía de los cuidados. De esos 1.099 millones de euros, el gobierno adquirió el compromiso de destinar un 15% a las Entidades Locales, por lo que la cantidad que le corresponderían para el ejercicio 2023 asciende a 165 millones de euros. Las Comunidades Autónomas podrán ejecutar los fondos con proyectos relacionados con la economía de los cuidados como aquellos contenidos en el plan de apoyos y cuidados de larga duración.** Estos son: la dotación de nuevos equipamientos públicos para cuidados de larga duración basados en una nueva arquitectura centrada en la persona y en la atención en entornos comunitarios, y remodelación y adaptación de los equipamientos existentes. También la incorporación de nuevas tecnologías al servicio de los cuidados, mediante la introducción de equipamientos domiciliarios que favorezcan la promoción de la autonomía personal mediante el uso de la teleasistencia avanzada, así como de cualquier otro medio tecnológico que permita la prestación de apoyos y cuidados en viviendas conectadas y entornos de cuidados inclusivos, también en el medio rural.



- c. En este período se siguen publicando convocatorias en relación con ayudas para la construcción de viviendas de alquiler social por parte de todas las Comunidades Autónomas.**



También se están firmando múltiples acuerdos con CCAA y EELL para rehabilitación de viviendas a nivel de barrio

Resoluciones

Las Resoluciones de mayor relevancia publicadas son las siguientes:

Resolución definitiva para las ayudas de transformación digital y modernización de los Cabildos canarios y los Consejos de las Islas Baleares: Publicado con fecha de 27 de octubre. Prevé un **importe de 8 millones de euros**, que beneficia a 9 Entidades Locales, con la siguiente distribución por CCAA:



| CCAA | NUM. PROYECTOS | NUM. EELL BENEFICIARIAS | TOTAL AYUDA CONCEDIDA (€) |
|----------------------|----------------|-------------------------|---------------------------|
| CANARIAS | 6 | 5 | 5.271.892,43 € |
| ILLES BALEARS | 4 | 4 | 2.728.107,57 € |
| TOTAL GENERAL | 10 | 9 | 8.000.000,00 € |

Resolución provisional de la 3ª y 4ª convocatoria del programa de incentivos a proyectos piloto singulares de Comunidades energéticas (programa CE IMPLEMENTA), por importe de 4,61 y 27,68 millones de euros, respectivamente, beneficiando a 31 y 22 entidades, publicada el **6 y 19 de octubre de 2023**. Con fecha de **13 de noviembre de 2023** se publica la "**Propuesta de Resolución Definitiva**" para la concesión de ayudas, formulada por el órgano instructor, en relación con la Resolución del 27 de octubre de 2022, del Consejo de Administración del E.P.E Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se establece la **tercera convocatoria del programa de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas (Programa CE IMPLEMENTA)**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



Resolución definitiva de la primera convocatoria del PERTE de digitalización del ciclo del agua, por un importe total de 200 millones de euros para la mejora de la digitalización del ciclo de agua urbana. Publicada el 15 de noviembre de 2023. Se han adjudicado un total de **30 proyectos**, de los que se verán **beneficiados 1.676 municipios de 16 Comunidades Autónomas**.





Premios COMITEC: 19 ideas tecnológicas para impulsar el comercio minorista

Cuatro Premios y 15 menciones, entre ellos los Ayuntamientos de Meliana, Viladecans y Calanda componen la nómina de galardones entregados en la V edición de esta iniciativa impulsada por la FEMP y la Secretaría de Estado de Comercio. En el acto, el Secretario General de la Federación, Luis Martínez-Sicluna, y la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida Méndez, defendieron el futuro del comercio minorista y su capacidad transformadora de los municipios.



Redacción

Los galardones correspondientes a las cuatro ideas premiadas, una de ellas la del Ayuntamiento de Meliana, y quince menciones -dos para las propuestas de los Ayuntamientos de Viladecans y Calanda- fueron entregados el 20 de noviembre en la sede de la FEMP. Se trata de la quinta edición de los Premios COMITEC, la iniciativa de la Federación y la Secretaría de Estado de Comercio que reconoce y premia las mejores ideas tecnológicas para el comercio minorista con el objetivo de defender y garantizar el futuro de esta modalidad comercial.

A juicio del Secretario General de la Federación, Luis Martínez-Sicluna, estos premios representan un reconocimiento a la labor de las Entidades Locales en materia de comercio, *“un reconocimiento al contacto y la cercanía que los Alcaldes y técnicos municipales con sus comerciantes, a su profundo*

conocimiento de la realidad y los problemas que atraviesa actualmente el pequeño comercio; o la buena gestión que hacen sus mercados, calles comerciales o mercadillos”. *“Somos conscientes -aseguró- de la enorme responsabilidad depositada en nosotros para la ejecución los Fondos NGEU que representan una oportunidad única para el comercio minorista”*

Martínez-Sicluna defendió el pequeño comercio y su capacidad transformadora de los municipios, *“columna vertebral de nuestras comunidades, el corazón que late en nuestras ciudades y el que da carácter a las calles de nuestros pueblos”.* Se refirió igualmente al comercio ambulante y a los mercadillos como dinamizadores económicos de las zonas rurales y subrayó la necesidad de una revolución de la venta ambulante que los sitúe al máximo nivel, con servicios de calidad y adaptados a los tiempos actuales.

Concluyó refiriéndose a los 80 proyectos presentados, con rasgos tan importantes como la venta online, el concepto última milla, las nuevas soluciones en materia de movilidad y de logística, el conocimiento profundo de los clientes, la IA o la conciencia sobre la sostenibilidad y la transición ecológica, todo ello de la mano de la digitalización o las novedades tecnológicas.

Por su parte, Nuria Lera Hervás, Directora de Relaciones Institucionales y ESG de Correos, señaló en su intervención que el comercio minorista es uno de los grandes motores del país, *“no sólo en términos de empleo, sino también como riqueza económica y social”*, y defendió el papel desempeñado por el operador postal como prestador de *“un servicio universal que ayuda a vertebrar el territorio y a afrontar el reto demográfico”*.

Lera afirmó que Correos tiene presencia física en todo el territorio gracias a más de 45.000 empleados, 2.300 oficinas y más de 5.300 carteros rurales. *“Llegamos a todos los lugares de España y vamos a cualquier punto donde el ciudadano nos necesita y lo hacemos no sólo para entregar el correo, sino que hemos ampliado nuestros servicios, al igual que ha hecho el comercio minorista, para que cada ciudadano viva donde quiera vivir y tenga los servicios adaptados para ello, y para apoyar a nuestro tejido empresarial”*, dijo.

La Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida Méndez Bártolo, señaló en sus palabras de cierre del acto que estos premios nos acercan a la realidad del sector, a los retos que han de enfrentar, y también a *“las ideas novedosas que convierten estos retos en oportunidades y dan a este sector el peso que realmente tiene”*, tanto en el ámbito de empleo como en el económico y en el social.

Luis Martínez-Sicluna
Secretario General de la FEMP

“Los premios representan un reconocimiento al contacto y la cercanía que los Alcaldes y técnicos municipales con sus comerciantes, a su profundo conocimiento de la realidad”



Xiana Margarida Méndez
Secretaria de Estado de Comercio

“Los premios nos acercan a las ideas novedosas que convierten los retos en oportunidades y dan a este sector el peso que realmente tiene”



Nuria Lera Hervás
Directora de Relaciones Institucionales y ESG de Correos

“El comercio minorista es uno de los grandes motores del país, no sólo en términos de empleo, sino también como riqueza económica y social”





El Premio de la Categoría 1 fue para la idea de BYDER (Byder App).



El Premio de la Categoría 2 correspondió a LIVE COMMERCE-KIOSKO DE VENTA VIRTUAL (Raza Nostra S.L.).



La idea GAMING QR CCU MELIANA, del Ayuntamiento de Meliana, recibió el Premio de la Categoría 3.



El Premio de la Categoría 4 correspondió a la idea AIARALDEA BERRIKUSI (Bementia Marketing Service).

La Secretaria de Estado subrayó el “acelerón después de la pandemia”. Los 80 proyectos presentados en esta ocasión, muy por encima de la anterior convocatoria, se han debido a un aumento de forma especial en las categorías 2 y 3, con 25 y 26 ideas presentadas. Las otras dos categorías han aumentado igualmente.

Asimismo, detalló las tecnologías más presentadas, “nuevas herramientas de gran utilidad”, comercios y las apps donde “se pone al consumidor en el centro del negocio”. La digitalización ha pasado a ser una asignatura obligatoria, especialmente en el comercio, “es un compañero de viaje imprescindible y para que culmine con éxito exige adaptar las características del propio negocio con el cliente en el centro de la estrategia”, destacó.

Desde la Administración “intentamos poner al servicio del comercio todas las estrategias posibles como la Agenda digital, la estrategia digital 2025 y también con iniciativas a través de los Fondos NGEU. Aún queda mucho por avanzar, pero estamos en muy buen camino, cada vez en puestos mejores entre los países europeos”, dijo antes de detallar algunos indicadores. “Hay margen de mejora en otras cuestiones, como la AI y la nube, pero, para esto está este concurso”.

CATEGORÍAS E IDEAS PREMIADAS

Los premios entregados están dotados con 5.950 euros y un galardón. Las menciones fueron reconocidas con Diplomas Honoríficos y están recogidas en el cuadro Menciones (pág. 21).

En la **categoría 1**, Ideas orientadas a la tecnificación de los negocios comerciales con venta presencial, el premio fue para BYDER (Byder App).

En la **categoría 2**, Ideas orientadas a la tecnificación de las empresas que gestionen dos canales: el canal presencial y el canal on line para comercializar sus productos, el premio fue para LIVE COMMERCE-KIOSKO DE VENTA VIRTUAL (Raza Nostra S.L.)

En la **categoría 3**, Ideas orientadas a dotar de soluciones tecnológicas las áreas comerciales urbanas, los establecimientos comerciales colectivos y/o los mercados de los municipios españoles, el premio fue para GAMING QR CCU MELIANA, del Ayuntamiento de Meliana.

Y en la **categoría 4**, Ideas orientadas a dotar de soluciones tecnológicas para la transformación digital del comercio en áreas comerciales rurales, el premio fue para AIARALDEA BERRIKUSI (Bementia Marketing Service).



MENCIONES

CATEGORÍAS

IDEAS

Ideas orientadas a la tecnificación de los negocios comerciales con venta presencial

- Loyapp (Loyapp S.L.)
- Liga Actíivate (Liga Actíivate)
- Located Global (Loxcalted Global S.L.)
- Lift and Learn (Icon Multimedia S.L.)

Ideas orientadas a la tecnificación de las empresas que gestionen dos canales: el canal presencial y el canal on line para comercializar sus productos

- Digitalizap (Local Soluciones Digitales, S.L.)
- Galería de arte que salta de la tienda física a la realidad virtual (Silvia-Spyglass)
- Piby (Piby Iberia S.L.)
- TiendaStories (Ayuntamiento de Viladecans)

Ideas orientadas a dotar de soluciones tecnológicas las áreas comerciales urbanas, los establecimientos comerciales colectivos y/o los mercados de los municipios españoles

- Metaciudad. Plataforma de inteligencia ciudadana 360 (Márketing Activo Inteligente SL)
- Iflash (Iflash App S.L.)
- Plataforma de Experiencia-cliente (Universidad de Valladolid)
- Commótica (Servicios y Nuevas Tecnologías, S.L.)

Ideas orientadas a dotar de soluciones tecnológicas para la transformación digital del comercio en áreas comerciales rurales

- The Interactive Television of your business (Bliyzcale S.A.)
- Goure (Interactvty)
- MovemosCalanda (Ayuntamiento de Calanda)





Los Gobiernos Locales piden ser parte de la Agenda de las Cumbres de Jefes de Estado UE-CELAC

Estar presentes en los espacios de diálogo político del más alto nivel entre Estados de la Unión Europea y de Latinoamérica y Caribe es la demanda que los representantes locales de estas áreas geográficas y las organizaciones que los agrupan formularon en el Foro Gobiernos Locales EU-CELAC, celebrado en Barcelona. El objetivo: formar parte de la estrategia que regula las relaciones entre ambos territorios y hacer que sus efectos lleguen a la ciudadanía.



Redacción

El Paraninfo de la Escola Industrial de Barcelona se convirtió los días 9 y 10 noviembre en espacio de encuentro y discusión sobre el papel local en el diálogo político entre la UE y América Latina. La FEMP y la Diputación de Barcelona, con el apoyo de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional, fueron las organizadoras, y un buen número de responsables locales, expertos y representantes de organizaciones municipalistas internacionales, los participantes. El Foro de Gobiernos Locales UE-CELAC, enmarcado en los actos del semestre de Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, se desarrolló entre debates y aportaciones, y del trabajo realizado en las mesas surgió una Declaración Final de 19 puntos en la que se apuesta por dar continuidad al Foro y asegurar la presencia local en la Agenda de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

La cercanía hace más fuertes a los Gobiernos Locales

La Presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, que intervino en la inauguración del Foro, defendió esa presencia local en la nueva estrategia EU-CELAC que marcaron

el pasado julio los Jefes de Estado y de Gobierno porque, aseguró, *“no se pueden tomar decisiones si en su ejecución no se tiene en cuenta a los Ayuntamientos”*. La cercanía a la gente de los Gobiernos Locales es lo que hace a éstos más fuertes, protagonistas, y necesarios a la hora de crear alianzas entre fronteras, aseguró.

García-Pelayo valoró el Foro como espacio necesario para intercambiar reflexiones, compartir proyectos y generar alianzas y proyectos comunes que beneficien a los ciudadanos, e incidió en la *“relación y el sentimiento de familia que une a las dos regiones, un sentimiento de hermandad”*, que es un buen punto de partida *“para generar buenas alianzas”*. *“Si estáis aquí es porque creéis que se pueden hacer mejor las cosas”*, y dirigiéndose a los asistentes apostó por reiterar a los Jefes de Estado, *“con una única voz”*, que *“a pesar de ser territorialmente más pequeños, lo que nos hace instituciones fuertes y poderosas es la cercanía en los ciudadanos”* y con las alianzas, añadió, *“podremos ser imparables”*.

También en el acto inaugural, Nuria Parlón, Alcaldesa de Santa Coloma de Gramenet y Diputada Delegada de Re-



laciones Internacionales de la Diputación de Barcelona, reivindicó el papel de las ciudades en la nueva agenda de colaboración para promover estrategias de desarrollo que incidan en la calidad de vida de los ciudadanos.

En línea similar se manifestaron el Comisionado de Relaciones Internacionales del Ayuntamiento de Barcelona, Pau Solanilla, que subrayó la relevancia de la conectividad tanto técnica como emocional, entre ciudades; la Presidenta de la Fundación EU-LAC, Leire Pajín, destacando que España cuenta con una larga tradición de Gobiernos Locales que han venido jugando un papel relevante en las agendas globales, con un importante trabajo en materia de cooperación descentralizada y con redes ya tejidas entre ambos territorios; y Emilia Sáiz, Secretaria General de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, CGLU, para quien poner en valor la diplomacia de las ciudades entre Europa y América Latina es fundamental en momentos tan complejos como el actual.

Mesas de debate

Con la mesa *“Miradas cruzadas entre Europa y América Latina”* arrancaron los debates en el Foro. El Alcalde de Badalona, Xavier García Albiol, intervino junto con otros ponentes en la misma, y otros dos Alcaldes, el de Azuqueca de Henares, José Luis Blanco Moreno, y el de Fuenlabrada, Francisco Javier Ayala, hicieron lo propio en otras dos mesas de la primera jornada sobre *“el rol de los Gobiernos Locales en la estrategia renovada entre UE y CELAC”* y sobre *“el estado de la descentralización y la democracia local en ambas regiones”*, respectivamente. Nuria Parlón, participó también en la mesa sobre *“la situación de los derechos humanos y derechos de la ciudadanía”*. Representantes del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), Mercociudades y otras redes de Gobiernos Locales también intervinieron en estas mesas y en las celebradas la segunda jornada.

El viernes los temas abordados en las mesas giraron en torno a los instrumentos que precisan los Gobiernos Locales para poder impulsar la cooperación UE-CELAC, por un lado, y en las alianzas que deben tejer los Gobiernos Locales en el marco de la estrategia renovada UE-CELAC, por otro. El Alcalde de Alicante, Luis José Barcala, intervino en el primero de estos foros y el Secretario General de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, en el segundo.

En su intervención, Martínez-Sicluna subrayó la importancia de que los Gobiernos Locales impulsen las alianzas multinivel y multiactor en el marco de la nueva estrategia UE-CELAC. Según explicó, más allá de las establecidas en el marco de la cooperación, que desde los años ochenta supusieron grandes avances en la descentralización y la calidad democrática de los Gobiernos Locales en ambas regiones, ha llegado el momento de actuar como *“sujetos activos”*, con nuevos objetivos; y es ahí donde se enmarcan esas alianzas multiactor y multivel, alianzas en las que se





movilizan todos los agentes públicos, el sector privado, que implican a la sociedad civil y a todos cuantos puedan coadyuvar porque, aseguró, *“no podemos prescindir de ninguna de las potencialidades que puedan permitirnos alcanzar los objetivos señalados en la Agenda 2030”*.

Junto a responsables de municipalidades y organizaciones de Latinoamérica y Caribe, en esa mesa el Secretario General de la Federación aseguró que *“no debemos desviarnos del objetivo 2030”* ni olvidar, en el marco de la colaboración público-privada, que buena parte de las empresas tienen incorporado 2030 en su Responsabilidad Social Corporativa y comparten el reto de construir sociedades más inclusivas, una meta que *“o se consigue entre todos o no se va a conseguir”*. Y en relación con la cooperación descentralizada Martínez-Sicluna ha marcado como fundamental impulsar tres aspectos: que los Gobiernos Locales sean sujetos activos, que reciban los fondos necesarios y que tengan capacidad para gestionarlos y ejecutarlos. En este sentido, ha defendido también el establecimiento de acuerdos estratégicos bilaterales con la Comisión para potenciar las alianzas público-privadas.

Declaración Final

La Nueva Agenda para las Relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe no será posible sin contar con los Gobiernos Locales de ambas regiones, y sin establecer alianzas multinivel. Sin embargo, todavía queda mucho camino por recorrer para poder situar efectivamente a los Gobiernos Locales dentro de esta estrategia renovada, y, por ello, además de avanzar, los representantes locales reclaman *“ser parte de la Agenda Oficial de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno UE-CELAC”*. Así está indicado en la Declaración Final que recoge las conclusiones de las dos jornadas de trabajo. El texto final,

que aboga por hacer de los Gobiernos Locales, como Administración más próxima a la ciudadanía, un elemento esencial que asegure el desarrollo sostenible, la vertebración del territorio, la democracia local y el respeto de los derechos humanos, muestra también la disposición local para colaborar en la implementación de la nueva agenda. Reclama *“el desarrollo e impulso de nuevos programas de cooperación descentralizada”*, para favorecer *“puentes de colaboración, aprendizaje, y apoyo financiero entre los gobiernos de ambas regiones en el marco de la nueva estrategia”*. Y, al mismo tiempo, aboga por *“establecer un mecanismo permanente y definido de diálogo entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, y los Gobiernos Locales de ambas regiones para dar seguimiento al desarrollo de la Agenda, así como de la Hoja de Ruta Estratégica UE-CELAC diseñada para el período 2023-2025”*. En este sentido, apuestan por *“institucionalizar el Foro de Gobiernos Locales Unión Europea, América Latina y el Caribe”*.

La Declaración completa fue leída tras la presentación de las conclusiones finales del Foro. En esa presentación poco antes del acto de clausura. La Alcaldesa de Lugo, Lara Méndez, intervino en la presentación de conclusiones, y el Secretario General de la FEMP, en el acto de cierre, donde hizo referencia a la relevancia de la Declaración Final. A su juicio, ahora se abren varios retos: afrontar el lanzamiento de la cooperación descentralizada con un incremento del número de actores, mejorar la visibilidad y la eficiencia han sido algunos de los citados.

En el acto de clausura también participaron la Diputada Delegada de Relaciones Internacionales de la Diputación de Barcelona, Nuria Parlón; la Presidenta de EU-LAC, Leire Pajín; la Secretaria General de CGLU, Emilia Sáiz; y el Intendente de Rosario, representante de Mercociudades, Pablo Javkin.



María José García-Pelayo
Presidenta de la FEMP y Alcaldesa de Jerez de la Frontera

Este Foro es una manera de reflexionar sobre la importancia de las políticas locales en dos regiones que son esenciales: la Unión Europea y América Latina. Es importante que generemos alianza, que nos unamos los Ayuntamientos y los Gobiernos Locales. Si nos unimos, si nos hacemos fuertes, nos podemos convertir en una única voz que le diga a los Jefes de Estado del mundo que se tiene que escuchar a los Gobiernos Locales porque las políticas dirigidas a las personas son las más importantes.

Javier Ayala
Alcalde de Fuenlabrada

En un momento tan importante es esencial que la ciudadanía cogobierne en las ciudades y que, evidentemente, tengamos a la sociedad, a los jóvenes más formados del momento.



Xavier García Albiol
Alcalde de Badalona

La colaboración entre los municipios, entre lo local de ambos lados del Atlántico, es esencial en ámbitos que aparecen con las nuevas realidades como puede ser la brecha digital o los servicios mancomunados.

Fabiana Goyeneche
Intendencia de Montevideo

Trabajar por la acción climática y combatir las desigualdades es fundamental. Debemos orientarnos hacia la igualdad de género, porque nosotras somos la mitad de la población y por eso somos la herramienta, somos la respuesta y somos el camino.





Céline Papin
Vicealcalde de Burdeos

Estamos aquí para intercambiar nuestras prácticas, nuestras experiencias, pero también para llevar a nivel nacional e internacional esa necesidad de asociar más y tomar en cuenta nuestro papel, el de los Gobiernos Locales.

Jomar Cevallos
Alcalde de Cotacachi

Para nosotros, lo fundamental es la participación para ciudades verdes, para corredores ecológicos, para el tema de hidroeléctricas y de pacificación de calles. Es fundamental la autoría de mujeres, de jóvenes y, obviamente, como tenemos un 40% de población indígena contribuye mucho sus prácticas ancestrales para cuidar la naturaleza.



Luis Barcala
Alcalde de Alicante

Las Administraciones Locales tenemos un lenguaje común con independencia del país al que pertenezcamos, somos la administración más cercana. Las formas de conexión son básicas, intercambiar experiencias y tecnología, generar redes que nos interconecten entre los que tenemos situaciones análogas o similares para poder intercambiar esos problemas y soluciones.

José Luis Blanco
Alcalde de Azuqueca de Henares

Hay que fomentar esta diplomacia de las ciudades. Los Alcaldes y las Alcaldesas de todo el mundo hablamos el mismo lenguaje. Deberíamos impulsar un Erasmus, que de alguna forma planifiquemos que yo pueda ir a gestionar una ciudad y que otro Alcalde de Latinoamérica o del Caribe pueda venir a gestionar Azuqueca.



Lara Méndez
Alcaldesa de Lugo



Intercambiar las buenas prácticas de distintos territorios a los nuestro y de los nuestros a otros, esto ya es una buena praxis en sí misma. Desde Ayuntamientos, como el de Lugo, impulsamos proyectos de cooperación y somos conscientes de que el reto es colaborar para empoderar a la mujer, para encontrar mecanismos de colaboración y para ayudar, también, a desarrollar los territorios in situ. Es un camino largo, pero estamos dando pasos para conseguir esa gobernabilidad y ese protagonismo que debemos tener los Alcaldes, las Alcaldesas y los municipios para desde lo local, cambiar lo global.

Héctor Aguirre
Gerente de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa

Nuestra Mancomunidad es una asociación de municipios de Guatemala, Honduras y El Salvador. Somos un corredor migratorio para miles y miles de ciudadanos. Un fenómeno nos supera, los Gobierno Locales estamos recibiendo de 3.000 a 4.000 personas por día en pueblos que tienen 25.000 habitantes, o sea, un tercio de población llegando a diario y circulando hacia Estados Unidos. Sabemos que la experiencia de ustedes en Europa es una experiencia de países receptores de migración. Sabemos que podemos cooperar, aprender juntos, gestionar este fenómeno migratorio, que es un fenómeno complejo y fundamental.



FRAIKIN
ALQUILER - RENTING DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES

Con el renting de servicios de Fraikin obtienes una ventaja competitiva clave, se trata de la oportunidad de centrarte en tu negocio liberándote de la gestión de los vehículos, ya que nuestra fórmula de renting:

- Te permite tener una **descarga financiera**.
- **Todo incluido**, sin limitaciones ni cláusulas adicionales:
 - Seguro, mantenimiento y averías.
- **Mantenimiento** y reparación de la carrocería.
- **Garantías** cubiertas durante todo el período del renting.
- Seguimiento administrativo:
 - Elevadores, grúas, tacógrafo, preparación de las visitas legales.
- **Sin obligatoriedad de compra** al finalizar el contrato.
- Puedes elegir la marca del carroceros y el taller más cercano.
- Una forma de tener **vehículos ecológicos** respetuosos con el medio ambiente.



Sin inversión inicial

VEHÍCULOS
ECOLÓGICOS
Y CERO
EMISIONES*

Asesoramiento

Servicio 360°
Gama multimarca

1 CUOTA ÚNICA
= TODO INCLUIDO



¿Aún te lo estás pensando?

FRAIKIN

902 404 903 • info@fraikin.es • www.fraikin.es

Para más información o solicitar presupuesto



Luis Martínez-Sicluna
Secretario General de la FEMP

Ha sido un Foro cargado de ideas de futuro. Lo esencial es que debemos dar un paso adelante los Gobiernos Locales y debemos adquirir la condición de sujetos activos de capacidad de interlocución en todo lo relativo a la cooperación, en concreto en el marco de la Unión Europea-CELAC.

Núria Parlón

Diputada delegada de Relaciones Internacionales de la Diputación de Barcelona

Este Foro demuestra la fortaleza y la capacidad de análisis de los Gobiernos Locales para hacer frente a los futuros retos en clave de desarrollo. Creo que es una oportunidad muy importante que nos ha permitido generar conocimiento y, sobre todo, ponerlo al servicio de los grandes retos del mundo municipal, en definitiva, del bienestar de las personas.



Fabrizio Rossi

Secretario General del CMRE



Los Gobiernos Locales de la Unión Europea, de Europa y de América Latina se enfrentan a los mismos desafíos y tienen los mismos elementos para responder a ellos. No hay otro lugar en el mundo donde las ciudades tengan competencias tan similares. Tenemos que buscar conjuntamente soluciones a esos desafíos globales. Esa solución tiene que pasar por la innovación y, sobre todo, por la experimentación en las políticas públicas. Hay que tener políticas públicas que puedan responder a los nuevos desafíos y a las nuevas necesidades de los ciudadanos. Hay que intentar, hay que pilotar, hay que experimentar para tener éxito.

Emilia Saiz

Secretaria General de CGLU

En el contexto mundial que vivimos es importantísimo seguir consolidando los valores democráticos y si hay dos regiones del mundo donde está la clave para eso es América Latina y Europa. Dentro de esas dos regiones es en el nivel local donde tenemos que conseguir esa consolidación para la justicia, para la igualdad, para la inclusión y para un futuro sostenible. El papel de los Gobiernos Locales es indiscutible como actores políticos, actores de emisión y de decisión.





La Presidenta de la FEMP y la Ministra de Entidades Territoriales de Francia abordan la organización territorial española

A comienzos de noviembre, Dominique Faure, Ministra titular de Entidades Territoriales y Medio Rural de Francia, se reunió en la FEMP con la Presidenta María José García-Pelayo para conocer más de cerca la organización territorial española. Al encuentro se sumaron posteriormente cinco Alcaldes y Alcaldesas españoles y varios miembros de la delegación gala.



Redacción

El Estatuto de los Cargos Electos Locales en España y la organización territorial en nuestro país fueron los temas principales abordados en la reunión que la Ministra francesa y la Presidenta de la FEMP, mantuvieron la tarde del 2 de noviembre. El objetivo del encuentro, organizado en el marco de la visita a España de Dominique Faure con motivo de los actos de la Presidencia Española del Consejo de UE, fue conocer más de cerca el nivel de descentralización de los Gobiernos Locales españoles y su posible aplicación en Francia.

A su llegada a la FEMP, la Ministra gala fue recibida por el Secretario General, Luis Martínez-Sicluna. En respuesta a las cuestiones planteadas por la Ministra Faure, la Presidenta García-Pelayo compartió con ella por videoconferencia los principios constitucionales que rigen la Administración Territorial española en su conjunto, y el papel concreto de la Administración Local, las Entidades que la forman -Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares- así como las normativas reguladoras y el nivel de descentralización. La Presidenta explicó las competencias asignadas a los Gobiernos Locales y también las competencias delegadas a éstos en diversas Comunidades Autónomas. Hizo referencia igualmente a la demanda de la Federación en relación con la asignación de recursos económicos "que frecuentemente no acompañan" a esas competencias y responsabilidades cuando se delegan, y a la necesidad de una normativa de financiación local ajustada a las competencias desempeñadas y elaborada de manera simultánea a la de las Comunidades Autónomas.

En cuanto al Estatuto de los Cargos Electos Locales, otro de los temas de interés de Dominique Faure, María José

García-Pelayo se refirió tanto a la normativa reguladora como a cuestiones diversas que afectan a Alcaldes y Concejales en el ejercicio de su responsabilidad; finalmente, la Presidenta de la FEMP explicó otros puntos relacionados con la fiscalidad y la financiación local en nuestro país. En materia de fiscalidad, la Presidenta resumió los impuestos, tasas y precios públicos aplicables desde los Gobiernos Locales; sobre financiación, explicó el sistema de transferencias por Participación en los Ingresos del Estado y otras cuestiones relacionadas con los ingresos municipales.

Finalizada esta primera reunión, la Ministra firmó en el libro de honor de la Federación y abrió un nuevo encuentro al que se sumaron los Alcaldes y Alcaldesas de La Cabrera, Colmenar Viejo, Alcorcón, Soto del Real y Rivas-Vaciamadrid, Ismael de la Fuente, Carlos Blázquez, Candelaria Testa, Noelia Barrado y Aída Castillejo, respectivamente. En sus intervenciones explicaron las particularidades de sus municipios y los diversos proyectos que llevan a cabo.





Puentes de Confianza: la reconstrucción de las ciudades ucranianas desde la cooperación local

El Secretario General de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, y su homólogo de la Asociación de Ciudades Ucranianas, AUC, Oleksandr Slobzhan, presentaron “Puentes de Confianza”, un proyecto basado en la reconstrucción de ciudades desde la cooperación descentralizada local en el que ya participan Teruel, Soria y Azuqueca de Henares. Alcaldes españoles y ucranianos, expertos en cooperación y representantes de organizaciones municipalistas europeas conocieron la participación de otras ciudades europeas en este proyecto que centró el trabajo del Foro de Solidaridad celebrado en la sede de la FEMP.



Redacción

Impulsar la cooperación descentralizada de los Gobiernos Locales españoles con los Gobiernos Locales de Ucrania para reconstruir las ciudades de este país destruidas por la guerra, tras la invasión rusa, es el objetivo principal del Proyecto Puentes de Confianza, una iniciativa impulsada por los Gobiernos Locales europeos desde el Consejo de Municipios y Regiones de Europa, CMRE, que el pasado 17 de noviembre se presentó en la sede de la FEMP, en Madrid, en el marco del Foro de Solidaridad con ciudades ucranianas.

Según explicó a los asistentes el Secretario General de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, en el acto de apertura del Foro, Puentes de Confianza nace de la voluntad de los Gobiernos Locales europeos en estrecha colaboración con la Asociación de Ciudades Ucranianas (AUC) para apoyar

la cooperación descentralizada con Ucrania a favor de la reconstrucción del país. El objetivo general del proyecto, en el que ya participan Gobiernos Locales de otros países de la UE, es crear alianzas municipales con municipios ucranianos, con la participación de otros posibles donantes, todo ello *“partiendo de las necesidades que los propios municipios ucranianos nos trasladan de primera mano, para poder tener un mayor impacto en su territorio”*.

El Foro, que contó con la participación de representantes de la Asociación de Ciudades Ucranianas y de los Gobiernos Locales de Podhorodne, Bohodukhiv y Malyn, es la última parada del viaje de estudio que todos ellos hicieron a nuestro país en el marco de Puentes de Confianza, y que los llevó en los días anteriores a su cita en



la FEMP a Soria, Teruel y Azuqueca de Henares (cuyos Ayuntamientos son anfitriones del proyecto). Según explicó el Secretario General, la delegación ucraniana se reunió durante esas visitas con instituciones públicas y privadas que les asesoraron en cuestiones de su interés, como el agua y el saneamiento, las energías renovables, ciudades inteligentes, economía circular, reconstrucción de infraestructuras civiles y apoyo al desarrollo industrial, entre otras materias.

La apertura del Foro también contó con un mensaje en vídeo del Director Ejecutivo de la AUC, Oleksandr Slobzhan, que agradeció la iniciativa solidaria de la FEMP y de los Alcaldes españoles por la apertura de esta línea de colaboración que favorecerá la reconstrucción de las ciudades una vez termine la guerra.

Ambos animaron a otros Gobiernos Locales a sumar su participación al Proyecto Puentes de Confianza que, tal y como señalaron, está financiado por la Comisión Europea.

La situación en Ucrania y la respuesta de la Cooperación Española

El objetivo del Foro fue sensibilizar a los municipios españoles y a las instituciones sobre la realidad de los Gobiernos Locales ucranianos para, así, fomentar el establecimiento de alianzas y colaboraciones que apoyen y favorezcan la resiliencia de los municipios de este país durante la guerra y su posterior reconstrucción.

Así, el Foro se configuró alrededor de varias mesas de trabajo; en la primera de ellas, representantes del CMRE y de la AUC explicaron el estado de situación de las ciudades en Ucrania. La respuesta de la cooperación española ante la emergencia que vive ese país llegó en otra mesa de trabajo en la que intervinieron representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y de la Coordinadora de ONG's para el Desarrollo (CONGDE).

La última de las mesas compiló diversas propuestas de la cooperación descentralizada local española, en concreto las de los Ayuntamientos de Alcobendas y Leganés, y de la Diputación de Barcelona, junto con los planteamientos de los responsables locales ucranianos: los Alcaldes de Bohodukhiv y Malyn, y de una representante del Ayuntamiento de Pidhorodne.

La experiencia de los Ayuntamientos anfitriones

En el acto de clausura, en el que también intervinieron el Secretario General de la FEMP y el Primer Secretario de la Embajada de Ucrania en España, Ihor Ivanchenko, el Alcalde de Azuqueca de Henares, José Luis Blanco, y la Alcaldesa de Teruel, explicaron su experiencia durante los días de visita de trabajo de los Alcaldes ucranianos en el marco de Puentes de Confianza.

Jose Luis Blanco, Alcalde de Azuqueca de Henares, se refirió a las dos intensas jornadas de trabajo con Volodymyr Byely, Alcalde de Bohodukhiv, municipio con el que colabora en el marco del proyecto. A su juicio fueron fundamentales para *“que todos hayamos podido aprender”*. A partir de su experiencia desde la Comisión de Cooperación al Desarrollo de la FEMP, donde fue Vicepresidente, y de su relación con Alcaldes de otros países, Blanco aseguró que *“entre Alcaldes y Alcaldesas, Concejales y representantes locales en general, nos entendemos, seamos del país que seamos, y con independencia de ideologías”*. Y esto ocurre porque *“todos trabajamos con el mismo objetivo de mejorar la vida de la gente, de nuestra gente y, en este caso, también la de otras ciudades del mundo”* con las que, como en el caso de Bohodukhiv, *“nos sentimos hermanos”*.

Emma Buj, Alcaldesa de Teruel, por su parte, destacó que, incluso en las circunstancias más extremas, *“los Alcaldes están siempre al pie del cañón”*. El compromiso de Teruel con la ciudad de Malyn en el marco de Puentes de Confianza se debe, según explicó, a dos motivos: por un lado, la solidaridad de los turolenses, siempre comprometidos en situaciones de emergencia, y, por otro, el hecho de que Teruel fue bombardeada y destruida en la Guerra Civil, y *“somos ejemplo de que una ciudad destruida se recompone y se reconstruye; y los espacios reconstruidos se hacen espacios de convivencia”*. Con las ciudades ucranianas también puede ocurrir, señaló. En Teruel son más de 300 los ucranianos censados.

Martínez-Sicluna trasladó el compromiso de la Federación en apoyo de las alianzas que permitan dar *“una respuesta articulada y coordinada a la demanda de los Gobiernos Locales ucranianos”*. *“El lenguaje único de los Alcaldes hará que se entiendan mejor las necesidades de los ciudadanos de Ucrania”*, aseguró al apostar por la solidaridad entre Entidades Locales como el mejor camino para que la ayuda llegue a los ciudadanos.

Ihor Ivanchenko, por su parte, concluyó destacando la importancia de la cooperación entre Entidades Locales españolas y ucranianas, se refirió a los sectores que precisan ayuda más urgente y aseguró que *“juntos creceremos”*.



12 Entidades Locales premiadas por sus actuaciones para promover la salud

El Círculo de Bellas Artes de Madrid acogió el 16 de noviembre la entrega de los IV Premios de Calidad de la Red Española de Ciudades Saludables, RECS, concedidos por la FEMP y el Ministerio de Sanidad. Candeleda, Bilbao, Miajadas, Vilagarcía de Arousa, Utebo y Jerez de la Frontera fueron los Ayuntamientos premiados. Casar de Cáceres, Madrid, Estella-Lizarra, Gandía, Alovera y la Diputación de Palencia recibieron accésits.



Redacción

El Secretario General de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, y la Directora General de Salud Pública, Pilar Aparicio, entregaron los Premios de Calidad de la Red Española de Ciudades Saludables (RECS) a los Alcaldes y responsables locales de trece buenas prácticas en materia de promoción de la salud. Los Ayuntamientos de Candeleda, Bilbao -en dos actuaciones-, Miajadas, Vilagarcía de Arousa, Utebo y Jerez de la Frontera fueron los premiados, en función de su tamaño -menores o mayores de 20.000 habitantes- en las categorías de Desarrollo de Acción Comunitaria; Desarrollo Urbano Saludable y Sostenible; y Estilos de Vida Saludables, respectivamente.

En las mismas categorías, los accésits, también en función del tamaño de la Entidad, fueron para Casar de Cáceres, Madrid, Estella-Lizarra, Gandía, Alovera y la Diputación Provincial de Palencia.

En su intervención de presentación, el Secretario General repasó la relevancia de estos premios que, desde sus primeras ediciones, han recopilado casi 350 actuaciones de promoción de la salud impulsadas por 280 Entidades

Locales adheridas a la Red. La Directora General de Salud Pública, Pilar Aparicio, por su parte, destacó que la Red hace posible que las ciudades sean, cada día más, entornos de bienestar. A juicio de ambos, la difusión de estas iniciativas ayuda a reforzar el interés por los estilos de vida saludables.

Los Premios de Calidad de la Red Española de Ciudades Saludables buscan recopilar y difundir las actuaciones desarrolladas por los Gobiernos Locales de la RECS. Los objetivos de ésta con los reconocimientos son motivar y reconocer la realización de Buenas Prácticas por parte de los Gobiernos Locales que la forman, favorecer el intercambio y difusión de las experiencias locales innovadoras en el ámbito de la salud a nivel local; y promover el desarrollo de iniciativas locales que contribuyan a mejorar la salud y el bienestar de la ciudadanía.

En esta IV edición de los premios, el Jurado, reunido el 14 de septiembre pasado, eligió entre las 78 actuaciones presentadas por 54 Entidades Locales. Los ganadores y accésit se detallan a continuación.



CATEGORÍA DE DESARROLLO DE ACCIÓN COMUNITARIA COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Entidades Locales menores de 20.000 habitantes

Ganador: Ayuntamiento de CANDELEDA (Ávila) por el proyecto "A tu vera" que pretende convertir progresivamente a Candeleda y El Raso en un entorno amigable con el colectivo de las personas mayores y dependientes, con la participación activa de la población.



Accésit: Ayuntamiento de CASAR DE CÁCERES (Cáceres) por su proyecto "Hacia el buen trato desde la acción comunitaria: Calendario Violeta". Entre sus objetivos figuran avanzar en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y en la eliminación de la Violencia de Género; y sensibilizar y formar a la comunidad local sobre la coeducación y la prevención de la Violencia de Género.



Entidades Locales mayores de 20.000 habitantes

Ganador ex aequo: Ayuntamiento de BILBAO por dos proyectos. El primero, "Tejiendo Salud", programa de promoción de la salud mediante procesos de participación comunitaria en Bilbao La Vieja-San Francisco, que tiene como objetivos la identificación de actores clave para la acción comunitaria en salud, la detección de necesidades en la zona y la sensibilización, información y formación de la población en materia de alimentación saludable, actividad física, salud mental, salud sexual y primeros auxilios.

El segundo proyecto, "Promoción de la salud mediante procesos de participación comunitaria en el Distrito 1 de Bilbao-Deusto" tiene entre sus objetivos la promoción de la salud en general y la salud emocional en particular y el impulso de la participación ciudadana en las actividades desarrolladas por las distintas entidades existentes en los barrios del distrito.



Accésit: Ayuntamiento de MADRID por la "Incorporación del enfoque de activos en salud en promoción de la salud". Este Ayuntamiento ha elaborado mapas de activos de salud en los diferentes barrios y distritos de la ciudad y para ello ha contado con la participación de la ciudadanía, organizaciones públicas y privadas utilizando metodología de participación comunitaria, estableciendo alianzas y canales de coordinación con todos estos recursos.



CATEGORÍA DE FOMENTO DEL DESARROLLO URBANO SALUDABLE Y SOSTENIBLE

Entidades Locales menores de 20.000 habitantes

Ganador: Ayuntamiento de MIAJADAS (Cáceres) por su actuación “*Carril Bici y Caminos Escolares Seguros*”, consistente en reforzar la visualización de los itinerarios escolares, tanto a peatones como a vehículos. Esta medida está compuesta por elementos de señalización vertical, como las señales de limitación de velocidad, y de señalización horizontal, como los pasos peatonales y las marcas horizontales que sirven de guía del camino escolar.



Accésit: Ayuntamiento de ESTELLA-LIZARRA (Navarra) por su proyecto “*Senda Ciclable y Paseo Natural en Estella-Lizarra*”. Con el objetivo prioritario de fomentar la movilidad en bicicleta entre el municipio y la cercana localidad de Villatuerta, mediante el desarrollo de una vía adecuada a ese uso, y partiendo del aprovechamiento de los caminos existentes que discurren por ambos términos municipales, se acordó la elaboración de un proyecto que definiera las actuaciones necesarias para la creación de una senda ciclable que conectara los cascos urbanos de Estella-Lizarra y Villatuerta.



Entidades Locales mayores de 20.000 habitantes

Ganador: Ayuntamiento de VILAGARCÍA DE AROUSA (Pontevedra) por su actuación “*Caminos Escolares Seguros*”, basada en el desarrollo de una serie de rutas por las que los escolares van andando al colegio, en grupo, acompañados por voluntarios y supervisados por una serie de comerciantes que tienen en sus establecimientos el distintivo “*comercio amigo*”.



Accésit: Ayuntamiento de GANDÍA por su actuación “*Proceso participativo para el diseño de la plaza del nuevo Centro de Salud Integral Rois de Corella*”. Como objetivos de esta actuación destacan el fomento de los procesos participativos y comunitarios con el fin de involucrar a la población en el diseño de la ciudad; y el refuerzo del trabajo colaborativo entre el espacio vecinal de Salud de Gandia y el espacio técnico de Salud de la ciudad.



CATEGORÍA DE FOMENTO DE INICIATIVAS QUE FAVORECEN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Entidades Locales menores de 20.000 habitantes

Ganador: Ayuntamiento de UTEBO (Zaragoza) por su proyecto *"Entrena tu salud. Implantación de un modelo de salutogénesis a partir de la oferta de actividad física y deporte en Utebo"*. El modelo planteado trata de poner al alcance de la población factores de protección y promoción de la salud positiva para la creación de la salud más allá de la prevención de la enfermedad. Algunos de los objetivos de la actuación consisten en activar la llama del deporte y de la actividad física en el mayor número de ciudadanos posibles e implicar a otros colectivos en la oferta deportiva.



Accésit: Ayuntamiento de ALOVERA (Guadalajara) por el proyecto *"Escuela Agroecológica de Alovera y Proyecto Educativo con centros escolares"*. Tiene entre sus objetivos utilizar un espacio urbano sin uso para destinarlo al desarrollo de iniciativas sociales agroecológicas, crear un semillero de iniciativas sociales agroecológicas a través de una red de huertos gestionados por la población local, y fomentar la participación ciudadana en el desarrollo sostenible.



Entidades Locales mayores de 20.000 habitantes

Ganador: Ayuntamiento de JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz) por su proyecto *"Formación en Agentes de Salud"* que busca capacitar a personas de la localidad como Agentes de Salud para que puedan promover y expandir conocimientos y herramientas para el autocuidado y la gestión de la salud en la comunidad. Se trata de proporcionar herramientas sencillas, económicas y eficaces para el cuidado personal y grupal; detectar recursos propios y comunitarios; e integrar el autocuidado en su propia vida diaria. Las personas que participen acabarán el proyecto con mejor estado de salud y capacidad para trasladar lo aprendido a su vez a otros grupos, generando un efecto multiplicador.



Accésit: Diputación Provincial de PALENCIA por la actuación *"Entrenar la mente"*, que se basa en el desarrollo de un programa de entrenamiento cognitivo, de carácter individual, a través del uso de tablets, dirigido a las personas mayores con una duración de atención directa de 4 meses, acompañado de la capacitación con la adquisición y puesta en práctica de conocimientos tecnológicos básicos.



Jornada de la FEMP y LIBERA para concienciar sobre la ‘basuraleza’

Informar a las Entidades Locales de toda España de las principales iniciativas, recursos y apoyo que ofrece LIBERA para prevenir la basuraleza en los entornos naturales, fue el objetivo del encuentro ‘LIBERA tu pueblo de basuraleza’, un acto celebrado el 15 de noviembre en la sede de la FEMP en Madrid, organizado en el marco de este Proyecto de SEO/BirdLife en alianza con Ecoembes y la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad de la FEMP.



Redacción

La jornada, en la que se intercambiaron experiencias reales sobre esta problemática y su implementación entre entidades regionales y locales que ya forman parte del proyecto, comenzaron con la intervención de bienvenida de Gema Rodríguez, Jefa de Área de Desarrollo Sostenible de la FEMP; quien señaló que *“estamos seguros de que la experiencia que todos estos actores van a compartir hoy con nosotros en la aplicación práctica del Proyecto LIBERA nos permitirá seguir mejorando y lograr que cada vez más municipios se sumen a esta iniciativa, con el fin de que pronto logremos que todos nuestros espacios naturales estén libres de Basuraleza”*.

Posteriormente, Miguel Muñoz, coordinador del Proyecto LIBERA en SEO/BirdLife; su coordinadora en Ecoembes, Sara Güemes; y Beatriz Barajas, responsable institucional de LIBERA en Ecoembes, continuaron la jornada con la presentación del Proyecto a los Alcaldes, Concejales y técnicos asistentes de municipios, así como las diversas vías de colaboración y participación, recursos y materiales que

ofrece LIBERA como apoyo para trabajar la prevención de la basuraleza en su territorio.

Miguel Muñoz explicó las herramientas que despliega el proyecto, como el conocimiento científico, avalando con datos la importancia del problema de los residuos en entornos naturales; la sensibilización, para cambiar los hábitos de los ciudadanos y los modos de producción; y, finalmente, la participación, tratando de involucrar a toda la ciudadanía.

Sara Güemes señaló que *“los paisajes naturales de nuestras comunidades son únicos. Con esta iniciativa, queremos destacar la importancia de preservar los entornos naturales y reducir la contaminación ambiental causada por el abandono de la basuraleza. Desde el Proyecto LIBERA, queremos agradecer a todas las Administraciones Locales que se han sumado a esta iniciativa y apoyar su importante papel en el desarrollo de la sensibilización y concienciación de la ciudadanía en lo local”*.





Mercedes Martínez, del Parque Regional Calblanque, señaló que *“cada vez se ven menos actitudes negativas en los visitantes del parque con relación a basura”,* si bien resaltó la dificultad de identificar muchos de los residuos que se recogen, como microplásticos, que pueden proceder de otros continentes.

Como cierre de la jornada se celebró una mesa con diferentes intervenciones divididas en tres bloques: Impacto de la basuraleza y en nosotros; Prevención y sensibilización; y Contribución al movimiento.

Beatriz Barajas resaltó la importancia de trabajar con los municipios, mancomunidades y Diputaciones, *“pues son Administraciones imprescindibles para trabajar en la lucha contra este problema porque todos tenemos parte de responsabilidad, pero también todos podemos contribuir a su solución”.*

Asimismo, tuvo lugar una mesa redonda con representantes de Entidades Locales, colegios y asociaciones colaboradoras, que compartieron sus experiencias en el Proyecto LIBERA, además de exponer las iniciativas llevadas a cabo en sus respectivos municipios y territorios para concienciar a vecinos y visitantes sobre la preservación del medioambiente y el desarrollo de labores de conservación y recogida de basuraleza.

Durante su intervención, Francisco Jamardo, técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Coria del Río, destacó la implicación del Consistorio en las actividades dirigidas a escolares, *“siempre buscando que los niños pasen un rato agradable”,* y la participación de empresas privadas, *“que siempre son muy necesarias en la organización de los diferentes eventos”.*

Lidia Arenillas, responsable de Sostenibilidad y Educación Ambiental del Ayuntamiento de Las Rozas, dijo que *“en los municipios es donde está el punto de conexión con los ciudadanos porque estamos muy en contacto con ellos”,* y puso de relieve el papel que realizan las ecoescuelas en todo lo relacionado con el medio ambiente, *“como el evento de basuraleza, en donde se aprovecha para contar todo lo que es importante”.*

María Llorente, de la Asociación TriEco, señaló que *“la difusión es la clave”* y por ello ha pedido a los Ayuntamientos que colaboren para que las campañas de concienciación lleguen al mayor número de personas posible.

Jesús Martín, del Colegio Educrea, afirmó que *“en nuestras actividades tratamos de convencer a los alumnos de que ellos tienen que convencer a sus familias de lo que pasa con el problema de la basura; queremos que los niños sean maestros en sus casas de cómo hay que trabajar con los residuos”.*



COMPROMISO DE LOS MUNICIPIOS

Entre las numerosas iniciativas en las que pueden participar las Entidades Locales a través del Proyecto LIBERA está la campaña #MiPuebloSinBasuraleza, que tiene como objetivo prestar apoyo a la Administración Local para prevenir la basuraleza en sus municipios a través de acciones e iniciativas que fomenten la sensibilización, el conocimiento y la participación de sus vecinos.

Con #MiPuebloSinBasuraleza, los municipios colaboradores se comprometen a concienciar a todos sus ciudadanos y visitantes contra el abandono de basuraleza mediante la realización de campañas de sensibilización organizadas por el Proyecto LIBERA, el desarrollo de convocatorias voluntarias de retirada de residuos y su caracterización, y/o la difusión entre sus conciudadanos de programas educativos, como Aulas LIBERA, o programas de ayuda para ONG, como Apadrinamientos LIBERA. Ya son más de 720 municipios de toda España los que se han sumado a esta iniciativa que busca poner en valor los pueblos y sus entornos naturales.

Acciones formativas Plan FEMP DICIEMBRE 2023

NUEVAS TENDENCIAS APLICADAS A LAS ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y BIG DATA

- Fecha y horario: **4 y 5 de diciembre de 2023**
- Modalidad: On-line a través de Aula Virtual.
- Objetivo: Brindar una visión amplia, pero a la vez detallada, de la revolución de los datos en el ámbito público. Además, deseamos ofrecer herramientas prácticas y casos de éxito que inspiren y guíen en la implementación de estas tecnologías.
- Destinatarios: Personal de las Entidades Locales con responsabilidad en la Dirección Pública Local
- Inscripción y más información: <https://formacionfemp.es/node/1885>

OCIO ALTERNATIVO Y NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

- Fecha y horario: **4 y 5 de diciembre de 2023**
- Modalidad: Mixta On-line a través de Aula Virtual y Presencial en la Sede de la FEMP (C/Nuncio, 8) en **Madrid**.
- Objetivo: Mejorar la participación juvenil en nuestras localidades a través de la puesta en marcha de programas de ocio alternativo.
- Destinatarios: Responsables técnicos de las áreas de juventud, cultura y participación de las Entidades Locales y responsables de Centros de Información Juvenil.
- Inscripción y más información: <https://formacionfemp.es/node/8445>

LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN. FUNCIONAMIENTO. ACUERDO MARCO DE ELECTRICIDAD

- Fecha y horario: **11 de diciembre de 2023**
- Modalidad: On-line a través de Aula Virtual.
- Objetivo: Difundir entre los responsables de contratación de Entidades Locales los pasos a seguir para la tramitación y adjudicación del acuerdo marco de suministro de electricidad.
- Destinatarios: Responsables técnicos y usuarios de la Central de Contratación y personal de Entidades Locales interesadas en adherirse a la Central y este Acuerdo Marco.
- Inscripción y más información: <https://formacionfemp.es/node/9329>

LOS FONDOS NEXT GENERATION EU Y SU IMPACTO EN LAS ENTIDADES LOCALES

- Fecha y horario: **13 de diciembre de 2023**
- Modalidad: On-line a través de Aula Virtual.
- Objetivo: Analizar en profundidad los Fondos Europeos del Plan de Recuperación de España, los Fondos Next Generation EU, que van a llegar de la Unión Europea como respuesta a la crisis del COVID19 y la participación de las Entidades locales en los mismos
- Destinatarios: Funcionarios con habilitación nacional, técnicos y otro personal funcionario y laboral de los departamentos de Intervención, Contabilidad y Presupuestos de las entidades locales.
- Inscripción y más información: <https://formacionfemp.es/node/9305>

LA ACCIÓN INTERNACIONAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL MARCO DE UN NUEVO MULTILATERALISMO

- Fecha y horario: **14 y 15 de diciembre de 2023**
- Modalidad: Mixta On-line a través de Aula Virtual y Presencial en la Sede de la FEMP (C/Nuncio, 8) en **Madrid**.
- Objetivo: Dar a conocer las oportunidades que ofrecen las Agendas Globales (Agenda 2030, Nueva Agenda Urbana, Marco de Sendai, Green Deal), frente a la crisis generada por el COVID-19, de cara a la acción internacional de los gobiernos locales.
- Destinatarios: Personal técnico y responsables de áreas de relaciones internacionales y/o de cooperación para el desarrollo de las entidades locales.
- Inscripción y más información: <https://formacionfemp.es/node/7922>

EL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL

- Fecha y horario: **14 de diciembre de 2023**
- Modalidad: Mixta On-line a través de Aula Virtual y Presencial en la Sede de la FEMP (C/Nuncio, 8) en **Madrid**.
- Objetivo: Formar en el control interno en las Entidades del Sector Público Local
- Destinatarios: Técnicos locales tributarios, de Tesorería-Intervención y Secretaría.
- Inscripción y más información: <https://formacionfemp.es/node/9349>

Puede encontrar información ampliada en la nueva web del Plan de Formación de la FEMP: <https://formacionfemp.es/>.

La inscripción en estas acciones formativas ya está abierta por lo que le rogamos que difunda esta información entre el personal de su Entidad Local que se ajuste a los perfiles descritos.

Si tiene alguna cuestión, no dude en contactar con la Subdirección de Formación, Estudios y Función Pública (formacion@femp.es)

INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN:

Puede realizar su solicitud de participación accediendo a la NUEVA ÁREA DE FORMACIÓN DE LA FEMP. Si no se ha registrado en [nuestra nueva página](#) de formación de la FEMP **tendrá que registrarse previamente: Crear nueva cuenta | FEMP (formacionfemp.es)**, rellene los datos que se solicitan y pulse el botón "Crear Nueva Cuenta". Después de haber sido aceptado su registro, recibirá inmediatamente un correo electrónico con un enlace que le redirigirá a la página donde crear su contraseña y de esta forma tendrá acceso al área de formación de la FEMP.

IMPORTANTE: SI YA SE REGISTRARON ANTERIORMENTE EN LA PLATAFORMA ANTERIOR DE LA FEMP (Goblonet Formación), DEBERÁN REINICIAR SU CONTRASEÑA EN: Cambiar contraseña | FEMP (formacionfemp.es). A continuación, deberá acceder a la convocatoria específica en la que quiere realizar su solicitud y hacer click en el botón "INSCRIBIRSE".

Aníbal Vázquez: Alcalde, minero y ‘paisanu’

Aplausos, muchos. Silencio, absoluto. Las gaitas al son del Asturias Patria Querida. Y el turullu minero, la sirena que marcaba el fin del tajo en la mina. Con esta secuencia sonora Mieres, y cientos de personas de toda Asturias y de toda España, despedían a su Alcalde, a Aníbal Vázquez (Ujo -Mieres-, 1954-Mieres, 2023) que falleció el pasado 12 de noviembre.



J. David Pérez

Vázquez fue Alcalde desde junio de 2011 y fue un nombre propio del ámbito sindical, cultural y festivo de Mieres. Su labor al frente del consistorio se reflejó en aquella plaza donde “un pueblo humilde y orgulloso cuya historia está escrita con cicatrices” se congregó para despedirle. Quien define así a Mieres es quien fue su Teniente de Alcalde y actual Alcalde, Manuel Ángel Álvarez. Ante la abigarrada plaza, Álvarez recordó que “no había visto semejante muestra de cariño en mi vida, ha sido tan excepcional como merecida. Nada ocurre por casualidad, Alcalde, nada ocurre por casualidad”.

“Entregó lo mejor de él hasta el final, y os lo digo como es, hasta el último aliento porque defraudar ya sabéis era un verbo que Aníbal se negaba a conjugar”, recordó Álvarez, quien agradeció a Aníbal Vázquez porque “nos regalaste tu sabiduría, tu compromiso y la coherencia como forma de vida. Por su parte, desde la Federación Asturiana de Concejos, su Presidenta Cecilia Pérez, destacó el privilegio que fue “sentir su calidad humana en el trato cercano y su personalidad firme y arrolladora con la que defendía sus opiniones y, especialmente, el trabajo que se hace desde los Ayuntamientos. En la FACC, de cuya Asamblea General era miembro, lo vamos a echar de menos”.

Vázquez, como ilustró el sonido del turullu en su despedida, fue minero y tenía “alma de picador”. Así lo recuerdan en “Municipios en Transición Justa – ACOM”, donde hizo historia levantando con sus discursos al movimiento minero europeo y reivindicando



la riqueza cultura e histórica que encierra la mina. El Presidente de esta red, Mario Rivas, recuerda al ser preguntado por Aníbal Vázquez que “el carácter minero se forja con una base sólida, sabiendo que luchar por lo que uno cree justo merece la pena, Anibal siempre entendió el municipalismo así, entendió que la política se hace para mejorar la vida de las personas, por ello es y será un ejemplo de compañerismo, coherencia y honestidad.”

Aníbal Vázquez también escribió parte de la historia de la FEMP, fue su Vicepresidente segundo y portavoz de Izquierda Unida en el mandato 2015-2019 y siempre parte activa del municipalismo español. Quien hoy es su sucesora como portavoz de su grupo político en la Junta de Gobierno, Aída Castillejo, lo recuerda como un referente del municipalismo y un maravilloso Alcalde. Hoy, lamenta la también Alcaldesa de Rivas-Vaciamadrid, “nuestra organización se queda un poco huérfana, pero su legado y su buen hacer siempre nos acompañará. Anibal representará esa política que te conecta con tu pueblo y te permite ser para ellos y ellas en todos los sentidos”.

Esto es solo parte del legado que deja este Alcalde, este minero, este, como lo llamaban en Mieres por las calles, paisanu. Hoy, el municipalismo queda un poco “huérfano”, como ha demostrado el minuto de silencio en el que se sumió la Junta de Gobierno de la FEMP, porque, como dijo el propio Aníbal cuando las Comarcas Mineras arrancaban su transición “a veces, el reloj se para demasiado pronto”.

Compromiso local con la seguridad en las zonas poco pobladas

“La FEMP está comprometida con las políticas públicas locales para garantizar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos”, con independencia del lugar en el que vivan; “y tanto la seguridad como la convivencia son pilares esenciales para el disfrute de esos derechos”. Así lo aseguró el Secretario General de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna en su intervención ante responsables de la Guardia Civil y representantes de Cuerpos de Seguridad de España y de otros países, que asistieron al Seminario de Altos Expertos sobre la Prestación de Servicios de Seguridad en Zonas Despobladas en Grandes Áreas de Europa.



Redacción

Para el Secretario General de la FEMP, que centró su intervención en la situación actual de la demografía europea y sus retos, es esencial la coordinación con el conjunto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, una colaboración que tiene su modelo a seguir en estructuras como el CECOR, que se desplegó y actuó de manera muy eficaz durante la pandemia. Martínez-Sicluna, que hizo un reconocimiento al papel de la Guardia Civil en zonas rurales, subrayó la necesidad de dotar a los territorios rurales de las infraestructuras y servicios necesarios y favorecer la conectividad, así como facilitar los accesos son líneas fundamentales de trabajo.

La situación demográfica de España, que ha experimentado fuertes cambios en las últimas décadas, se muestra ahora con una elevada urbanización y crecimiento de población en las zonas urbanas, una baja tasa de natalidad, despoblamiento rural y masculinización de esos entornos rurales. Mientras nuestro país va creciendo despacio, el 62,7% de los municipios españoles ha perdido censo, especialmente en los municipios con menos de 1.000 habitantes. Y la situación en Europa no es mucho mejor.

Según explicó el Secretario General de la FEMP tomando como referencia la *“Comunicación sobre el cambio demográfico en Europa: herramientas para la acción”*, el envejecimiento de la población y la disminución de las tasas de natalidad, la disminución del número de personas en edad de trabajar,

entre otros factores, hace prever menores recaudaciones fiscales y mayores gastos sociales. Pero, al mismo tiempo, son la base para impulsar la llamada *“economía plateada”*, que podría llegar al 28,1% del PIB. En cualquier caso, aseguró Martínez-Sicluna, la gestión del cambio demográfico deberá seguir siendo una prioridad política en Europa.

“Desde nuestro punto de vista, el reto demográfico ha de ser entendido como un reto democrático”, apuntó el Secretario General al referirse a las actuaciones desarrolladas por la Federación, que abarcan acciones como la promoción de la repoblación de las áreas rurales, la mejora de las infraestructuras en áreas despobladas (incluyendo carretas, telecomunicaciones y servicios) y, sobre todo, conectividad, *“de vital importancia”*, aunque son precisos fondos públicos para animar a las empresas en su puesta en marcha. Desde la FEMP, también se ha impulsado la colaboración con las fuerzas de seguridad, la respuesta a emergencias y el apoyo a la mujer rural.

Los retos de la seguridad

A la hora de referirse a los retos que plantean las zonas rurales en materia de seguridad, el Secretario General planteó cinco: el aislamiento digital y la respuesta a emergencias; la delincuencia y el vandalismo; la prevención y preparación ante desastres; la atención sanitaria y servicios de emergencia; y las amenazas naturales. Y como posibles soluciones, señaló fomentar la investigación en áreas rurales, apoyar a las comunidades locales, desarrollar infraestructuras digitales, apoyar a los servicios públicos locales y promover la sostenibilidad y la gestión de riesgos.

En su mesa, la primera del seminario, también estuvieron presentes Ángeles Fernández Vicente, Directora General de la Red SSPA (de Zonas Escasamente Pobladas del Sur de Europa); y Enrique Ávila, Director del Centro de Análisis y Prospectiva de la Guardia Civil. El moderador de la Mesa fue el Teniente Coronel del Estado Mayor, Iván Hormigos.



“Para consolidar población en el mundo rural hay que ofrecer las mismas oportunidades que en las ciudades”

Inversión eficiente, colaboración y políticas definidas y orientadas, colaboración entre Administraciones y también público privada son algunas de las líneas de trabajo a las que se refirió la Presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, para fijar población en el entorno rural, actuaciones que permitan llevar los medios para crear empleo y calidad de vida en los municipios que se despueblan. En su intervención en el Foro “Desafíos actuales de la España Rural: empleo, salud y dependencia”, defendió la denominación “Rural” frente a “Vaciada”.



Redacción

Para que haya empleo en el medio rural tiene que haber población, pero si no hay empleo, no será posible que la gente se quede, *“es una dinámica en la que no cabe uno sin el otro”*. Así lo aseguró la Presidenta de la FEMP, María José García Pelayo, que además, afirmó que es preciso garantizar a quienes viven o quieren vivir en el medio rural *“que pueden hacerlo, que van a tener calidad de vida y las mismas oportunidades que cualquier otra persona que viva en una ciudad grande o mediana”*.

En su intervención en la Mesa Redonda sobre Empleo en el mundo rural (nuevos yacimientos y oportunidades), del Foro *“Desafíos actuales de la España Rural: empleo, salud y dependencia”*, organizado el 21 de noviembre por la Fundación Mapfre con el apoyo del Fondo Social Europeo, la Presidenta de la FEMP apuntó dos cuestiones: en primer lugar, que la despoblación no afecta sólo a los territorios del interior y centro peninsular, sino que también existe en Comunidades Autónomas tradicionalmente más pobladas, en áreas donde no hay posibilidades de encontrar vivienda o de acceder a las tecnologías; y en segundo lugar, señaló que la realidad exige tomar decisiones desde la colaboración, entre Administraciones y público-privada; esa realidad es que *“de los 8.131 Ayuntamientos que hay en España, 5.000 tienen problemas de despoblación. En 14 provincias de España, el 85% de sus municipios tienen menos de 100 habitantes”*. Si queremos consolidar población en el medio rural, hay que darle las mismas oportunidades. Es esencial trabajar con políticas definidas y orientadas. Inversión eficiente

Frente el término España Vaciada, al igual que los demás intervinientes en su mesa prefirió utilizar *“España rural”*, más positivo y definitorio de *“una realidad específica”* que afecta a los municipios de *“nuestra España auténtica”*; a su juicio, ese territorio representa una oportunidad, y hemos de cuidarla, protegerla, hacer que crezca, que exista”. A día de hoy, señaló, en la España rural no hay buenas carreteras, no hay trenes. Cuando se habla de la España donante, la que produce los

mejores productos para consumir, de calidad y a buen precio, no se puede olvidar que no cuentan con una buena logística para su distribución porque no hay buenas redes de comunicación. Y no habrá buenas redes si no hay empresas que se instalen, si no hay vivienda para nuevos residentes, ni servicios sociales adecuados, o atención a la dependencia, institutos y centros de educación, destacó la Presidenta.

En la FEMP, explicó, *“contamos desde 2015 con una Comisión de trabajo desde la que se estudia la realidad de estas zonas rurales, para conocer su realidad e identificar la problemática, y eso se hace escuchando a los Alcaldes, que son las voces de vecinos y vecinas”*. En segundo lugar, añadió, *“tomar decisiones entre todos, con la colaboración público privada para asegurar una implicación seria para la creación de empleo en la zona rural; con la participación del conjunto de las Administraciones que participan en las zonas rurales. Nuestra obligación es asegurar que no haya desequilibrios entre las personas porque vivan en un lugar o en otro. Tenemos que apostar”*.

Sobre el futuro de las zonas rurales, la Presidenta de la FEMP ha subrayado como positivo el hecho de *“estar hablando de esta realidad”*, el simple hecho de hablar de ello significa que *“ya se ha puesto en marcha una reacción. Si tenemos claros los objetivos tendremos clara la España de las Oportunidades”*.



Cronistas Oficiales españoles y mexicanos apoyan la candidatura de Sigüenza a Patrimonio de la Humanidad y el Camino del Cid

Sigüenza acogió recientemente un importante encuentro entre más de 70 cronistas oficiales españoles y un grupo de 15 cronistas mexicanos que celebraron en esta conocida ciudad alcarreña su XLVIII Congreso español y III Hispano mexicano con el fin de apoyar la candidatura de la ciudad del Doncel a Patrimonio mundial de la Humanidad, conmemorar los 900 años transcurridos desde su Reconquista y potenciar la difusión del Camino del Cid.



Juan Antonio Alonso Resalt

Cronista Oficial de la Villa de Leganés.

Presidente de la Real asociación Española de Cronistas Oficiales (RAECO)

A efectos de difundir el Camino del Cid suscribieron un convenio general con los responsables de ocho Diputaciones que impulsan por toda España este recorrido, un itinerario turístico cultural que atraviesa España de noroeste a sudeste y sigue las huellas literarias e históricas de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, el famoso caballero medieval del siglo XI.

Con la celebración del evento se materializó el encuentro de un nutrido grupo de investigadores, cronistas, y divulgadores de las esencias históricas locales que sin duda conforman el ser de nuestras ciudades y nuestros pueblos, amantes y protectores de la historia y del patrimonio. En el marco del Parador de Sigüenza (antiguo Castillo de la ciudad), en el salón de Doña Blanca de Borbón, se llevó a cabo la inauguración de estos dos congresos de cronistas españoles y mexicanos unidos. La Alcaldesa seguntina, María Jesús Merino Poyo, y el Presidente de RAECO, Juan Antonio Alonso Resalt, junto a representantes de la Diputación de Guadalajara y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como el Presidente de la Federación de Cronistas Mexicanos, Manuel González Ramírez, abrieron los actos. Allí se anunció *“con orgullo”* por parte



de la Alcaldesa, el reconocimiento de Sigüenza como uno de los Destinos Turísticos más destacados del mundo, un título otorgado recientemente por la Organización Mundial del Turismo.

Otro de los momentos relevantes de la reunión anual de los Cronistas Oficiales fue la firma en la recuperada iglesia de Santiago por *“la Asociación de Amigos de Santiago”* de Sigüenza, de un Convenio de colaboración con

los responsables de la Diputación de Teruel, miembros del Consorcio del Camino de Cid, cuyo objetivo principal es la realización en común de actividades culturales, de asesoramiento, investigación y publicación con los cronistas de las localidades ligadas al itinerario que hizo en el siglo XI Don Rodrigo Díaz de Vivar desde Burgos, por Soria, Guadalajara, Segovia, Teruel, Zaragoza, Castellón, Valencia y Alicante.

Los Cronistas Oficiales se reunieron más tarde en el Centro Cultural El Pósito donde se presentó casi un centenar de trabajos y comunicaciones entre los que destacaron las investigaciones sobre la historia y el patrimonio de la ciudad de Sigüenza, como las propuestas por el doctor Antonio Herrera Casado sobre la Sacristía de las Cabezas de la Catedral seguntina; la del ex notario madrileño y escritor Antonio Linaje Conde quien descubrió a algunas personalidades de la historia antigua y reciente de Sigüenza, como Francisco Javier Sanz Surrulla, o el doctor y cronista oficial de la ciudad, Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, y la del doctor Antonio Luis Galiano Pérez, cronista de Orihuela, que explicó la tradición, común en Sigüenza y Orihuela, de la entrada del Obispo titular en la capital de la Diócesis a lomos de un caballo, hecho que se producirá de nuevo el próximo día 23 de diciembre en la entrada a Sigüenza del nuevo prelado episcopal Julián Ruiz Martorell, designado recientemente por el Papa Francisco.

Otros trabajos de investigación histórica presentados en este XLVIII Congreso Internacional de Cronistas fueron *“La tumba de Federico Stauffer D’Antioquia en la Catedral de Palermo (Sicilia-Italia). ¿Un antecedente del Doncel?”*, *“La sorprendente curación en Burgos de Doña Luisa de Ayala”*, del doctor José Manuel López, o *“Las razones por las que la Candidatura a Paisaje Cultural Dulce y Salado de Sigüenza a Atienza, ya está incluida en la Lista Indicativa Española de la UNESCO”*, de la Catedrática de Arte, profesora y cronista oficial de Sigüenza, María del Pilar Martínez Taboada.

Además de las sesiones académicas los cronistas españoles y mexicanos y sus acompañantes tuvieron la oportunidad de conocer los lugares míticos y más atractivos para el turismo mundial de la ciudad como son la Catedral de Santa María, el Museo Diocesano, la capilla de los Vázquez de Arce donde se encuentra la tumba del Doncel, la sacristía de las Cabezas, el altar de Santa Librada, patrona de la ciudad, el Museo del Doncel, la cárcel, la Iglesia de Santiago, la Fundación



Romanillos, la exposición sobre Joaquín Sorolla, o la del pintor Antonio Pérez, o las iglesias románicas de los pueblos cercanos de los alrededores como Carabias y Atienza, las Salinas de Imón y el *“Paisaje dulce y salado, entre Sigüenza y Atienza”* nombre de la candidatura a patrimonio mundial de la UNESCO.

La presencia en Sigüenza de tantos cronistas oficiales, historiadores, investigadores, profesores, escritores y estudiosos españoles y mexicanos llegados desde todos los rincones de España y México ha servido para constatar el progresivo y merecido auge que tiene en este momento la ciudad alcarreña, que sigue tomándose en consideración el turismo nacional e internacional.

En la Asamblea General de los congresistas de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales (RAECO) se decidió por unanimidad que el próximo año 2024 la sede del siguiente Congreso, número XLIX, será en Mérida, la capital extremeña que, como Sigüenza, es una gran ciudad Patrimonio Mundial de la Humanidad.





AMEIS Asociación de Mujeres Escritoras e Ilustradoras

Un relato y

Las creadoras Carmen Santamaría y María Villa llegan a esta edición al comienzo de la nueva vida de la joven María en la capital, en el piso procura no romper. Y los poemas, un homenaje a los versos "Generación Penélope."

EN SILENCIO EL WHATSAPP

- Ya estamos llegando, María. Es la siguiente manzana.

La chica que la guía, arrastrando su maleta más pequeña, se ha dado cuenta de que está nerviosa. Hubiera querido disimular, dar un pretexto tonto para justificar los nervios. Pero no sería capaz de mentirle a una chica que está siendo tan amable.

- Ya verás qué bien vas a estar con doña Paula. Se va a enrollar muy bien contigo. Ya lo verás.

Con doña Paula tuvo una conversación por teléfono hace cuatro días. En pocas palabras, acordaron el precio de la habitación, con derecho a usar la cocina para hacerse el desayuno y la cena y prepararse la comida que se llevará al colegio, la forma de abono y la fecha límite de los pagos mensuales. La señora, además, añadió ciertas normas sobre horarios, espacios de uso común y temas de limpieza, que María asumió sin objeción ninguna.

- A veces parece un poco brusca pero es pura fachada. En el fondo es un trozo de pan. Ya verás qué bien estás con ella.

A la chica que la acompaña no la conoce mucho porque era del grupo de los mayores en la escuela. Se vino del pueblo hace cuatro años a buscar trabajo. Su madre cuenta que le va estupendamente en la ciudad, que tiene un contrato en una empresa de transportes y que vive en un piso compartido con dos compañeras de la oficina, en un barrio moderno, con un hermoso parque y comercios de todo género.

- ¿De qué la conoces? - le pregunta María, rompiendo su silencio con una voz cascada.

- Doña Paula es hermana de la dueña de mi piso. Cuando se enteró de que yo andaba buscándote habitación, ofreció una en su casa. Ella está sola y su pensión no da para mucho. Pero lo primordial es que está muy sola. Dice que le vendrá bien un poco de compañía.

Quizás por eso le habrá prohibido llegar a casa más tarde de la medianoche. Para no estar sola. En realidad, piensa María, estará en casa todas las tardes. Y los sábados y los domingos. Porque no tiene aquí a nadie con quien salir de paseo o a tomarse una cerveza.

- Si padeces alguna intolerancia con la comida o alguna manía, tú se lo dices a doña Paula. ¿No serás celíaca o algo así?

- No, no. No te preocupes. Ninguna intolerancia. Y manías... pues tampoco.

- Mejor. Es que ya sabes que las personas mayores, a veces, si les sacas de su rutina... se molestan un poco.

Doña Paula tiene 72 años y vive en la capital desde niña. Al barrio nuevo se trasladó hace poco más de una década. Su hermana y ella vendieron el enorme piso familiar, en una calle del centro, cuando su madre falleció de pura vejez. Con el dinero de la venta, las hermanas se compraron un piso para cada una en un barrio que estaba construyéndose en el sur de la ciudad. Doña Paula, que nunca había salido de la casa de sus padres porque no se había casado, se mudó al suyo con reticencias. Pero ahora está encantada, relata la chica.

- Yo fui a verla con mi casera para contarle lo tuyo. Bueno, también fui para ver el piso. Mi madre no me perdonaría que te metiese en un lugar incómodo. O desagradable.

La madre de la chica es amiga de la suya. Y, cuando supo que María había conseguido plaza en un colegio de la capital, se prestó de inmediato para buscarle alojamiento a través de su hija. Los vecinos tienen que ayudarse, decía la buena señora. Sobre todo cuando están lejos del pueblo.

- El piso está mono. Doña Paula lo pintó el año pasado. Estarás bien.

María tendrá que compartir el baño con la dueña pero, como se levantará pronto para estar en clase antes de que entren los alumnos, no se planteará el problema que la señora le advirtió que no toleraría. Cuando doña Paula se levante el cuarto de aseo ha de estar a su plena disposición.

- Tú, si tienes alguna queja, algo que no te guste, me lo dices y lo hablamos juntas. Tú no te cortes, que le vas a pagar un dinerito.

- No habrá ningún problema, no te preocupes.

- Aquí es, - indica la chica, señalando un portal por el que sale una mujer con tres niños, que chillan y se empujan entre sí.

A doña Paula no le gustan los ruidos. Se lo dejó muy claro cuando hablaron por teléfono. Pero eso tampoco es problema porque se ha traído los auriculares para oír música y ver



CARMEN SANTAMARÍA Periodista, dedicada a la comunicación local y cultural. Autora de novelas, relatos y libros infantiles. De reciente publicación "Doce siglos de historias de Madrid" (Ediciones la Librería) y "Último viernes de octubre" (Libros.com).

dos poemas

n de Carta Local con un relato y dos poemas; el relato refiere los minutos previos o de una anciana acostumbrada a la soledad y al silencio que ella, la recién llegada, ción de José Hierro, y el discurrir de sonidos y voces que resuenan en la espera de

películas en el portátil. Y ganas de cantar mientras se ducha no cree que tenga en mucho tiempo. Al menos no hasta que se acostumbre a convivir con una persona extraña.

En el ascensor, después de colocar las dos maletas en el fondo, la grande y la pequeña, María y la chica se encuentran frente a frente. La chica le sonríe y María hace un esfuerzo por corresponderle.

- Tienes mi número de teléfono. Llámame o ponme un whatsapp si necesitas algo. Mi casa está a dos manzanas. Además, podemos quedar algún día. Yo trabajo los sábados pero el domingo podemos salir a dar una vuelta por el centro. ¿Me llamarás?

- Sí, sí. Te llamaré. Descuida

Tengo que poner el móvil en silencio, advierte de pronto. Que no suene el whatsapp, que a doña Paula le molesta mucho el repiqueteo constante del teléfono. Bien claro se lo dejó cuando hablaron. Así que en cuanto salen del ascensor, antes de que la señora acuda a abrir la puerta, María saca el móvil del bolsillo y quita el sonido.

Para que no suene el whatsapp.

Carmen Santamaría

GENERACIÓN

Homenaje a José Hierro y a su poema

Generación en el Centenario de su nacimiento

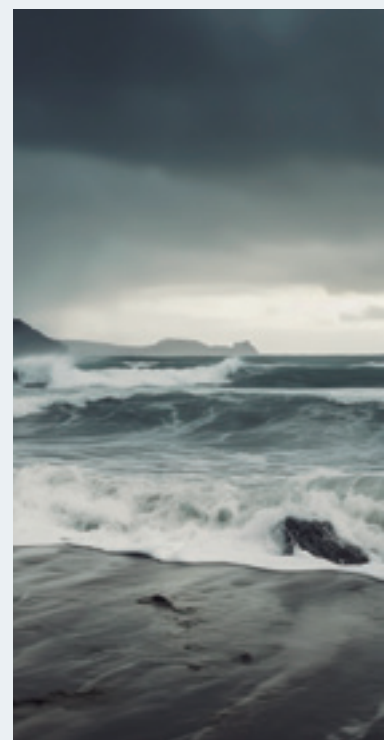
He visto a las mejores mentes de mi generación tragarse el orgullo que olfatean las calles.
La queja encorvada en el miedo a las hormigas que viajan todos los días entre gusanos de metal.
Su frustración como fantasmas que crece entre las ramas de los árboles.
El furor por el bisturí del que nacen cuerpos de silicona.
He visto a las mejores mentes entumecer la tierra
Y perseguir la infancia.
He visto devorar el esternón de animales
Y atravesar la soledad callada madre del miedo invisible
danzar entre la herrumbre
Los he visto abandonar sus ataúdes
y rondar a las grullas que miran las estelas
de un ecosistema sediento de poetas
Los he visto dormirse entre las crines de caballos
copular fracasos
como quién vive desahuciado de la penicilina.
Los he visto en funerales destruyendo paredes vacías
sedientos de astros
sin un porvenir que los acoja
niños que alumbran ilusiones sin respuesta
Los he visto aplaudir de aburrimiento a los sanitarios
desde sus ventanas desmembrando cazuelas
sin una palabra que adormezca el horizonte.
Los he visto recolectar la devastación
con sus manos sumergidas
en el abismo de la avaricia.

*Poema incluido en la antología: "Relatos nada Clásicos"
Editorial Ménades.*

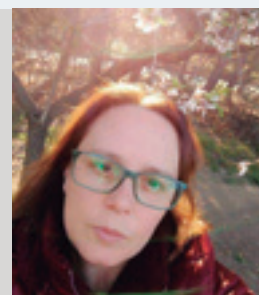
YO, PENÉLOPE

Escucho la voz de Telémaco
entre vuelo de gaviotas,
sobrevivo a este incendio
que sangra estéril
sobre la escarcha.
Escucho la mar sobre el vacío
de rueca que engendra alfileres,
a Ulises y el minotauro,
hidra que traga salitre.
Apenas queda madeja
con la que tejer heridas
entre los juncos.
La savia como músculo estéril
sobrevivir a doce criadas
entre esta simiente
que crece en la orilla.
Y la aguja tiembla
fugazmente en el telar,
y resuena entre veleros:
Yo, Penélope.

María Villa



MARÍA VILLA Nació en Jaén un 26 de julio del 76, madrileña de adopción, diplomada en Ciencias Empresariales por la Universidad Complutense. Escribe poesía y relato breve.



La FEMP y CESM avanzan en el impulso de las bandas municipales



La Presidenta de la FEMP, María José García Pelayo, y el Presidente de la Confederación Española de Sociedades Musicales (CESM), Vicente Cerdá, se reunieron el 7 de noviembre, en la sede de la Federación, en una primera toma de contacto para avanzar en líneas de trabajo que permitan impulsar la actividad de las bandas municipales de música.

En el encuentro se abordó la relevancia de estas bandas para los municipios y la necesidad de colaboración entre ambas entidades en diversas cuestiones que afectan a las bandas en el desarrollo de sus actuaciones.



Nueva Junta Directiva de la Red de Cooperación en la Ruta de la Plata



La Asamblea de la Red de Cooperación de Ciudades en la Ruta de la Plata, que se celebró en Casar de Cáceres, eligió a los miembros de su Junta Directiva para los próximos cuatro años. Estará presidida por el Alcalde de Zafra, Juan Carlos Pérez Calderón, y en las vicepresidencias le acompañan los Alcaldes de Ribera de Arriba, Tomás Manuel Fernández Muñiz, y La Bañeza, Javier Carrera de Blas.

Además de proceder a la renovación de la Junta Directiva de la asociación, en el transcurso de la asamblea, se presentó el informe de actividades correspondiente al ejercicio 2023, se aprobó el plan de actuación para el año 2024 y su presupuesto, y se ratificó oficialmente la incorporación de un nuevo municipio: Puerto de Béjar (Salamanca).

Con la incorporación de esta localidad a la Red de Cooperación en la Ruta de la Plata, son ya 38 los socios que suman esfuerzos para poner en valor los recursos turísticos, históricos, culturales y gastronómicos de las poblaciones por las que atraviesa este histórico itinerario, ayudando así a dinamizar su economía y desarrollo, y a promover y fomentar un turismo sostenible y responsable.



Se elevan a 326 las especies invasoras exóticas acuáticas en España y Portugal

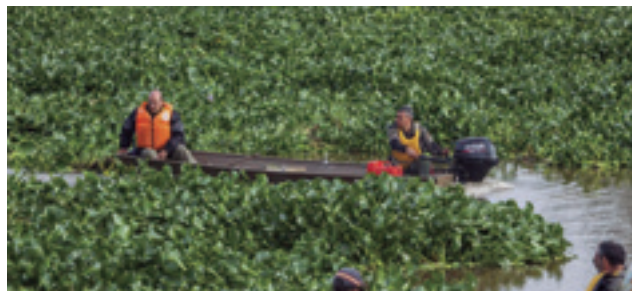


Las especies exóticas invasoras (EEI) presentes en ecosistemas acuáticos interiores de España y Portugal se elevan ya a 326, entre animales, plantas, algas y hongos, frente a las cerca de 300 identificadas en 2021 y las 306 en 2022, según un artículo elaborado en coordinación con el proyecto Life Invasaqua.

El trabajo, en el que han participado 65 expertos de una treintena de instituciones españolas y portuguesas, ha sido publicado en la revista NeoBiota, una de las publicaciones científicas con mayor reconocimiento en el campo de las invasiones biológica.

Se trata del inventario más actualizado de EEI presentes en los sistemas acuáticos ibéricos, un documento base para la evaluación de la aplicación de normativas estatales y europeas, ha explicado el coordinador de Life Invasaqua y profesor de la Universidad de Murcia, Francisco Oliva.

En total, se han identificado 326 especies exóticas presentes en nuestros ríos, embalses, lagunas y estuarios, de las que 215 ya están establecidas en el medio silvestre, 96 están en estado de establecimiento incierto y 15 son calificadas como taxones criptogénicos (aquellos con una historia biogeográfica desconocida que no pueden calificarse como nativos o exóticos en un lugar).



Colaboración para facilitar rodajes internacionales en municipios españoles



La Presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, y el Secretario General, Luis Martínez-Sicluna, se reunieron el 8 de noviembre, en la sede de la Federación, con los representantes de PROFILM, la organización que agrupa a empresas de producción especializadas en brindar servicios al audiovisual internacional en sus rodajes en España.

En la reunión, la primera celebrada entre las dos entidades, se incidió en la relevancia que el cine y las series extranjeras que se producen en España tienen en la promoción de las localidades españolas y su riqueza cultural; por ello, se remarcó la necesidad de facilitar el acceso a los recursos locales para promover la diversidad de escenarios en las producciones internacionales ya que uno de los desafíos a los que se enfrentan los profesionales es la variabilidad de plazos y procesos para la solicitud de permisos.

La Presidenta de la FEMP señaló que, desde la Federación se abordará esta cuestión *“por su importancia la hora de facilitar una actividad que contribuye a exportar valores históricos, sociales y culturales de los municipios y territorios de nuestro país”*.



Oviedo, elegida Capital Española de la Gastronomía 2024



Oviedo ha sido elegida Capital Española de la Gastronomía 2024, una distinción a la que aspiraban también Alicante, Antequera y Castellón, y que ha sido dada a conocer en Madrid. Oviedo dará el relevo así el próximo 1 de enero a Cuenca, que ha sido capital gastronómica española durante 2023.

El título de Capital Española de la Gastronomía, creado en 2012 con el fin de favorecer el turismo a través de la cocina, está organizada Federación Española de Periodistas de Turismo en colaboración con la asociación de Hostelería de España y distingue a la ciudad que más haya destacado en la promoción, a nivel nacional e internacional, de la gastronomía como uno de los principales atractivos para el turismo en España. El Alcalde de Oviedo, Alfredo Canteli, aseguró que *“esta gran noticia perdurará en el tiempo. Es muy importante para esta ciudad, que lo tiene todo, unos atractivos turísticos impresionantes, es un museo al aire libre, la más limpia, la más segura... estoy emocionado”*.

La distinción ha sido ostentada por Logroño (2012), Burgos (2013), Vitoria (2014), Cáceres (2015), Toledo (2016), Huelva (2017), León (2018), Almería (2019), Murcia (2020/21), Sanlúcar de Barrameda (2022) y Cuenca (2023).



Ciudades Patrimonio de la Humanidad aprueba la agenda de eventos de su 30 aniversario



La Asamblea del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad aprobó en Alcalá de Henares la agenda de eventos para celebrar el XXX aniversario de la creación del Grupo, coincidiendo con la conmemoración del XXV aniversario de la declaración de la ciudad Complutense como Patrimonio Mundial Unesco, que se celebra el 2 de diciembre. La Asamblea del Grupo, que preside Luis Yeray Gutiérrez, Alcalde de San Cristóbal de La Laguna, tuvo lugar el 19 de noviembre, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, con la Alcaldesa Judith Piquet como anfitriona.

Dentro de ese programa, se incluyen eventos como grandes espectáculos de drones específicos para cada una de las ciudades monumentales, un torneo de rugby 7 de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad, con participación de equipos masculinos y femeninos o también la creación de un programa de espectáculos en espacios singulares a luz de

las velas, que contará con aforos reducidos, artistas locales y otras figuras destacadas del ámbito cultural, que ofrecerán nuevas experiencias en entornos monumentales.

Recién llegado del viaje de la delegación del Grupo a Noruega y Suecia, el Presidente del Grupo remarcó el objetivo de *“seguir ganando protagonismo en el ámbito internacional”*.



agenda

DICIEMBRE 2023

Inversión de excedentes de Tesorería en las Entidades Locales

Online, el 11 de diciembre de 2023

Organiza:

CEMCI

Sinopsis:

El presente curso tiene los objetivos de analizar la liquidez de las Entidades Locales, estudiar la instrumentación y naturaleza jurídica de los excedentes de tesorería en las Entidades Locales, analizar el expediente de concertación, determinar las tipologías de los excedentes de tesorería y conocer las formas de invertir en los activos financieros.



CEMCI
95 824 72 17
formacion@cemci.org
www.cemci.org

ENERO 2024

Inspección Tributaria Local

Del 8 de enero al 3 de abril de 2024

Organiza:

UNED

Sinopsis:

El presente curso supone un extraordinario avance en la formación específica de quienes se dedican a aspectos relacionados con la inspección tributaria en el ámbito local sobre la que existe en la actualidad un destacado vacío académico.

El curso presenta un enfoque eminentemente práctico y aporta un gran valor añadido a los fines propios de los destinatarios anteriormente señalados.



Fundación UNED
91 386 72 75
predondo@fundacion.uned.es
www.fundacion.uned.es



Máster de Formación Permanente en Contratación Pública Local

Semipresencial, de enero de 2024 a junio de 2025

Organiza:

Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid

Sinopsis:

Este Máster persigue dos objetivos fundamentales:

Trasmitir un conocimiento completo de las fuentes de la contratación pública, a nivel europeo y nacional, así como del régimen de la contratación pública al que deben someterse los entes locales y sus entes adscritos que, por su actividad y caracterización orgánica deban someterse a las especiales reglas de la contratación pública.

Promover la adquisición de los conocimientos teóricos y de las habilidades prácticas necesarias para hacer frente a problemas jurídicos de gran complejidad en todas las fases de la contratación pública en el ámbito local –preparación, adjudicación, ejecución y control–.



91 497 75 75
idluam@uam.es
<https://www.idluam.org/blog/master-en-contratacion-publica-local/>

Curso de postgrado. Administración Local (Gestión Municipal y Administración electrónica)

Online, del 15 de enero al 15 de septiembre de 2024

Organiza:

UNED

Sinopsis:

El curso pretende llevar a cabo un estudio de la Administración local en todos sus niveles, y en especial de su organización, funcionamiento, régimen competencial, relaciones interadministrativas, función pública, contratación y servicios públicos. Particular atención se prestará a la reforma local.



Fundación UNED
91 386 72 75
bsaez@fundacion.uned.es
www.fundacion.uned.es

FITUR 2024

Madrid, del 24 al 28 de enero 2024

Organiza:

IFEMA

Sinopsis:

FITUR es la primera cita anual para los profesionales del turismo mundial y la feria líder para los mercados receptivos y emisores de Iberoamérica.

Em FITUR hay que estar: un foro único para promocionar las marcas, presentar nuevos productos, conocer las últimas tendencias y llenar las agendas de contactos y perspectivas.



FITUR
91 722 30 00
www.ifema.es



Análisis político y normativo del panorama local: desafíos de los gobiernos locales en la tercera década del siglo XXI

Online, el 27 de enero de 2024

Organiza:
CEMCI

Sinopsis:

El curso pretende analizar la situación actual política-institucional y normativa en el ámbito local, identificar los retos y objetivos que debe afrontar el mundo local en la tercera década del siglo XXI y en especial en el mandato 2023-2027, proponer líneas de cambio y transformación que den respuesta a los retos que tendrán las Entidades Locales en los próximos años con el propósito de fortalecer las instituciones locales y mejorar los servicios de su competencia y debatir sobre los objetivos expuestos.



CEMCI
95 824 72 17
formacion@cemci.org
www.cemci.org



FEBRERO 2024 GENERA 2024

Madrid, del 6 al 8 de febrero de 2024

Organiza:
IFEMA

Sinopsis:

La oferta de GENERA está dirigida a un amplio colectivo de profesionales de consultorías, ingenierías, construcción, co-

mercio; Usuarios industriales de energía; Fabricantes y distribuidores de equipos; Instaladores y empresas de mantenimiento; Promotores de proyectos energéticos; Universidades y centros de investigación; Prescriptores y promotores inmobiliarios; Administraciones Públicas y en general, todos los profesionales relacionados con el mundo de la eficiencia energética y las energías renovables en el compromiso hacia la neutralidad climática.



IFEMA
91 722 30 00
www.ifema.es



Curso de Gestión Presupuestaria y Contabilidad Pública Local

Online, del 26 de febrero de 2024 a julio de 2024

Organiza:
CEF

Sinopsis:

Al personal de la Administración Local y Autonómica que tenga competencias en el ámbito de la contabilidad, para el cual se recogen los principales problemas sobre aplicación práctica de las normas presupuestarias y contables, así como sus posibles soluciones. Igualmente va dirigido a un amplio espectro de profesionales cuya actividad, pública o privada, se relacione con los aspectos económico-financieros de las Entidades Locales.



CEF
91 44 44 920
<https://www.cef.es/es/cursos.asp>



Curso Monográfico sobre Tributos Locales

Online, del 26 de febrero de 2024 a julio de 2024

Organiza:
CEF

Sinopsis:

Lograr que el alumno adquiriera los conocimientos teórico-prácticos y los procedimientos técnicos necesarios en materia de tributos locales, para lo que se propone un profundo estudio de la normativa fiscal y una sólida aplicación práctica de las figuras impositivas municipales. Al personal de la Administración Local y Autonómica que tenga competencias en el ámbito Tributario, para el cual se recogen los principales problemas sobre aplicación práctica de los tributos locales, así como sus posibles soluciones.



CEF
91 44 44 920
<https://www.cef.es/es/cursos.asp>

JUNIO 2024

XXXVII Congreso AEAS

Castellón, del 5 al 7 de junio de 2024

Organiza:

Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento

Sinopsis:

Este encuentro contará con la colaboración de FACSA como entidad anfitriona. El programa técnico del Congreso se complementará con el Salón Tecnológico del Agua, donde las empresas más representativas del sector mostrarán su actividad y expondrán sus últimas novedades. Una edición más, la XXXVII edición del Congreso de AEAS constituirá el principal foro de encuentro, a nivel nacional, de profesionales, empresas e instituciones para el debate y transferencia de conocimientos de aquellos aspectos que suscitan mayor interés relacionados con el ciclo integral del agua urbana.



AEAS
91 449 09 10
aeas@aeas.es
ww.aeas



COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y POLÍTICA

Coordinador: José Luis Moreno Torres

Hace cinco años se editó esta publicación. Una publicación novedosa, en la que expertos en comunicación político-institucional aportaban su saber en un ámbito que era y sigue siendo estratégico para las instituciones públicas y, en concreto, para las locales. Una publicación dirigida a todo aquel interesado en este mundo de la comunicación, sean instituciones o particulares, profesionales o simplemente curiosos. Desde ese momento y hasta hoy, los cambios experimentados en la sociedad, y también en la comunicación, han sido muchos y de enorme calado. Una evolución vertiginosa que aconseja visitar el tema. Es por esta razón que sale a la luz una edición de la obra actualizada y ampliada, heredera del mismo espíritu innovador y didáctico que estuvo en su origen.

 Fundació Democràcia y Gobierno Local

Librería de la Diputación de Barcelona

 934 022 500

 libreria@diba.cat

 <https://libreria.diba.cat>

MUNICIPIOS Y LAS REGIONES EN LA UNIÓN EUROPEA

Carlos Francisco Molina del Pozo

En esta obra se interconectan las investigaciones realizadas durante años sobre el papel de los entes territoriales subestatales en el proceso de integración, que en los últimos tiempos han tenido lugar en Europa a través de la labor realizada en el contexto de la Unión Europea.

En el presente libro se ha estudiado la organización administrativa, en sus diversos niveles, así como las capacidades otorgadas a los entes locales y regionales por los diversos Tratados europeos, los medios de financiación o la Carta Europea de Derechos Fundamentales, entre otros aspectos.

 Editorial Juruá

Distribuidora Edisofer

 91 521 30 04

 tienda@edisofer.com

 www.edisofer.com




DESPOBLACIÓN, TERRITORIO Y GOBIERNOS LOCALES

Carmen Navarro, Ángel Raúl Ruiz y Francisco Velasco

Este libro pretende aportar conocimiento no sólo sobre el problema de la despoblación, sino también sobre cómo pueden interactuar las distintas disciplinas científicas que se ocupan de este tema y enriquecerse unas con otras. Los distintos capítulos de este libro pretenden mostrar que las diferentes perspectivas científicas y epistemológicas sobre la despoblación deben actuar de forma circular, condicionándose unas a otras, sirviéndose mutuamente de sus hallazgos.

 Marcial Pons

 91 304 33 03

 atencion@marcialpons.es

 www.marcialpons.es

VI CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN FRENTE AL ABSENTISMO ESCOLAR Y EN LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

FEMP

Esta publicación nace con el afán de compartir experiencias, conocimiento y promover nuevas iniciativas locales cuyo éxito radique en la coordinación y colaboración de la comunidad educativa, de las diversas áreas de los Gobiernos Locales, de las asociaciones existentes en el municipio y de cuantas otras instituciones públicas y privadas puedan cooperar para garantizar el derecho a la mejor educación de nuestra infancia y juventud.

 FEMP

 91 364 37 00

 educacion@femp.es



De Palamós a Palafrugell por la Vía Verde del Tren Petit

La vía verde que une Palamós y Palafrugell, conocida como la Ruta del Tren Petit, tiene una longitud de 6 km. Su trazado discurre por una parte del antiguo recorrido del tren de vía estrecha cariñosamente denominado “el Tren Petit” que conectaba Palamós con Girona pasando por La Bisbal d’Empordà. Hoy, una deliciosa ruta para deleitarse en el paseo tranquilo y acercarse a lugares como la playa del Castell, una sorpresa natural del litoral de la Costa Brava.



Textos: Fundación de los Ferrocarriles Españoles

Fotos: Consorci Vies Verdes de Girona - Stella Rotger y Fundación de los Ferrocarriles Españoles

FICHA TÉCNICA

Localización: Entre Palamós y Palafrugell (Girona)

Longitud: 6 km + ramal en Vall-llòbrega (500 m), ramal a playa de Castell (1 km) y ramal en Mont-ras (800 m)

Usuarios: * 

*Desnivel 1%

El inicio de la ruta en Palamós se encuentra a la salida de la localidad en dirección norte. La referencia que tomaremos será la rotonda justo al lado del carril bici hacia La Fosca que nos lleva hasta el comienzo de la ruta una vez pasada la estación de servicio (Galp. Ctra. C-225 km 42).

A lo largo de la ruta a pie o en bici nos encontraremos con varios tramos protegidos por vallas de madera, y dos curiosos puentes de un solo arco sobre

la riera de Aubi. La Vía Verde del Tren Petit sorprende con bellos paisajes rurales, apetecibles en cualquier época del año y alejados de carreteras. Para los que tengan espíritu de explorador, la ruta tiene varios ramales que conectan con Mont-ras, Vall-llòbrega o la playa de la Fosca. Muy aconsejables todos ellos.

Pero el que no te puedes pasar por alto es el acceso a la playa virgen de Castell, a la que podrás acceder hasta



zando en Palamós, con la capital de la región, Girona. Si bien el recorrido de este tramo recuperado de Vía Verde es de 6 km, la longitud total de la vía férrea se situaba en torno a los 49 km.

El reducido tamaño de los coches en comparación con el de otras líneas, fue el motivo de que recibiera este cariñoso apodo. Y como buen tranvía, buena parte de su recorrido se inscribía en los bordes de la red de carreteras comarcales de la zona.

Formaba parte de la compañía “*Tranvía del Bajo Ampurdán*”, la cual promovió la concesión de un tranvía a vapor entre las localidades de Palamós y Flaçà, pasando por Palafrugell y La Bisbal. Este trayecto se hacía esencial para comunicar las citadas localidades con la línea de ancho ibérico, de la compañía MZA, que unía Flaçà con Girona y Barcelona, y con la frontera francesa en Portbou. Nuestra línea de vía estrecha, con un ancho de 750 mm, se inauguró el 23 de marzo de 1887. Sus trenes transportaron tanto viajeros como mercancías, destacando el corcho que, desde sus cercanas explotaciones, sería exportado a través de los Pirineos.

En 1905 la línea cambia de manos, pasando a formar parte de la “*Societe anonyme de chemins de fer économiques en Catalogne*”, de capital belga, pasando poco tiempo después a denominarse “*Ferrocarriles Económicos de Cataluña*”. Esta sociedad se plantea en 1912 prolongar sus vías desde Flaçà

la misma orilla (las bicicletas adaptadas tendrán un poco más de dificultad porque resbalan con la arena). También hay acceso a la Playa de La Fosca, un poco más urbana pero igualmente indicada. Finalmente, en Palafrugell podrás acercarte al pintoresco Museo del corcho, visitar los Jardines de Cap Roig o descansar en alguna de sus famosas playas.

Historia de la Vía Verde

El sobrenombre de esta Vía Verde procede del conocido como “*Tren Petit*”, un tranvía a vapor que unía las localidades del Baix Empordà, comen-



hasta Girona, obras que no se rematan hasta 1921. Cerca de la capital, en el Pont Major, estas vías enlazaban con otro tranvía vaporoso, el que iba hasta el Lago de Banyoles.

En 1923, la línea vuelve a cambiar de manos, siendo los “*Ferrocarriles Económicos Españoles*”, quienes se encarguen de la misma. Pero la Guerra Civil, provoca el deterioro de la línea debido a los bombardeos, así como al abandono durante este periodo del trazado. Acabada la contienda, en 1941, y junto con otras muchas líneas de vía estrecha del resto del territorio estatal, fue incorporada a Explotación de Ferrocarriles por el Estado.

El servicio de la línea se restableció en 1942, llegando su clausura poco tiempo después, el primero de marzo de 1952. Cincuenta y siete años después, en marzo de 2009, se inaugura la Vía Verde del Tren Petit, en el tramo entre Palamós y Palafrugell.

La Vía Verde del Tren Petit representa un recorrido corto de 6 km que une las localidades de Palamós y Palafrugell. Parte de la antigua vía férrea quedó enterrada por la carretera; sin embargo, el tramo acondicionado permite explorar los mismos paisajes del Empordanet que describió Josep Pla y atravesar la llanura del Aubí, de gran valor agrícola y rodeada por los relieves del macizo de Les Gavarres y las montañas de Begur de telón de fondo.

Es perfectamente accesible y pasa cerca de las poblaciones de Vall-llobrega y Mont-ras. Varios tramos de enlace desde la ruta principal permiten acercarse a estas poblaciones. Está perfectamente señalizada, y es enteramente fácil para un paseo con niños y en familia y apta para personas con discapacidad. Y si necesitas cualquier servicio lo encontrarás en el interior de las poblaciones, en las oficinas de turismo y en la estación de servicio de Sant Joan de Palamós (Galp), en el inicio de la vía verde.

Esta Vía Verde ha sido ejecutada por la Generalitat de Catalunya y la Diputación provincial de Girona.



Más Vías Verdes en Girona y sus secretos

Esta provincia tiene cinco vías verdes que suman más de 130 km libres de tráfico motorizado. Son senderos que descubren la historia del ferrocarril y del territorio, la cultura y la naturaleza del lugar, accesibles y disponibles para todas las personas; el Consoci Vies Verdes de Girona se encarga de tenerlas siempre a punto y cargadas de iniciativas.

Te proponemos otras cuatro mágicas rutas que como la del Tren Petit te llevarán a lugares inolvidables que de otro modo sería muy difícil acceder a ellos.

Camino Natural Vía Verde del Carrilet Olot – Girona. Son 54 km de recorrido entre Olot y Girona asentado sobre el antiguo ferrocarril Girona-Olot, un modesto ferrocarril de vía estrecha (llamado “*carrilet*” en Cataluña) que surcó las orillas de los ríos Ter, Bruguent y Fluvià bajo la inquietante





sombra de los volcanes de La Garrotxa. Sin duda, fascinante.

Camino Natural Vía Verde del Carrilet Girona - San Feliù de Guíxols.

Ruta de 39 km que permite un recorrido por las comarcas del Gironès y del Baix Empordà dando la oportunidad al viajero de descubrir unos paisajes mediterráneos de singular belleza, y llegar hasta el mar.

Camino Natural Vía Verde del Ferro i del Carbó.

Itinerario de 15 km entre Ripoll y Ogassa, un discurrir a orillas del Ter camino del pirineo catalán. Una ruta accesible y perfecta para descubrir en familia.

Vía Verde del Tren Pintxo. Un paseo de 4,5 km entre Girona y Sarrià de Ter siguiendo el antiguo trazado del Tren Pintxo.

Más información en www.viasverdes.com www.viesverdes.cat y en la app **Los Secretos de las Vías Verdes de Girona**



Nuevo vídeo 30 años de Vías Verdes

La Fundación de los Ferrocarriles Españoles prosigue con la promoción y edición de nuevos materiales con motivo de la celebración de los 30 años del Programa de Vías Verdes. En esta ocasión tiene el gusto de presentar un vídeo representativo y conmemorativo de estas tres décadas de andadura desde que se iniciara este viaje en 1993.



verdes de Euskadi, Navarra, Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Comunidad de Madrid, Castilla La Mancha, Extremadura y Andalucía, que han sido aportadas por los gestores de estos itinerarios para la elaboración de este vídeo y así conmemorar los 30 años de este programa tan compartido por tantos.

Un vídeo inspirador que representa la personalidad poliédrica del programa de vías verdes en España, al que suman y contribuyen muchos actores en un ejemplo de colaboración interinstitucional y en el que la Fundación de los Ferrocarriles Españoles y en especial la gerencia de Vías Verdes tiene como objetivos fundamentales desde hace ya tres décadas la de promover, dinamizar, divulgar y proyectar Vías Verdes.

El vídeo de un minuto y cuarenta segundos de duración condensa imágenes de 15 vías

Imágenes sorprendentes que muestran a vista de pájaro grandes viaductos, estaciones ferroviarias recuperadas con nuevos usos turísticos, servicios y actividades de diversa índole, personas usuarias practicando deporte y disfrutando del ocio al aire libre, personas viajeras realizando un turismo a pie o en bicicleta, muestras de la gastronomía local, espacios naturales, movilidad activa, sostenible y accesible y mucho más.



El vídeo se ha editado en dos versiones, española e inglesa, ambas publicadas en el Canal "Vive la Vía" de YouTube.

Soluciones para la contratación de suministro eléctrico de las Entidades Locales a partir de enero de 2024

El pasado 14 de junio de 2023 se publicó en el BOE el Real Decreto 446/2023, de 13 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 216/2014, por el que se establece la metodología de cálculo de los precios voluntarios para el pequeño consumidor de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación y se modifica el ámbito subjetivo de quienes pueden acogerse al mercado regulado, es decir aquellas entidades que pueden acudir al régimen de precios voluntarios para el pequeño consumidor (PVPC). Si no puede acogerse al PVPC tendrá que acudir al mercado libre. La FEMP e Iberdrola lo explican en esta información.


El citado RD 446/2023, en su Disposición Transitoria Segunda establece que la limitación de la aplicación del PVPC, únicamente a personas físicas y microempresas, incluida en el artículo 5.3 del Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, se aplicará a partir del 1 de enero de 2024.

Llegada dicha fecha, las Administraciones Públicas (AAPP) que tengan contrato en vigor en esta tarifa PVPC podrán continuar bajo esta modalidad de contratación con el comercializador de referencia, únicamente hasta que se produzca su vencimiento a lo largo del año 2024.

A partir de la fecha de vencimiento de dichos contratos en PVPC, para la contratación del suministro de energía eléctrica, cualquier AAPP está obligada a seguir el procedimiento de licitación correspondiente, según lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (LCSP).

Si se llega al vencimiento del contrato de suministro sin la formalización de un nuevo contrato de suministro con una comercializadora de libre mercado, resultarán de aplicación las previsiones contenidas en el apartado d) del artículo 4 del RD 217/2014, sobre los consumidores que, sin tener derecho al precio voluntario para el pequeño consumidor, transitoriamente carezcan de un contrato con un comercializador en mercado libre, que implican un incremento de la tarifa del PVPC en un 20%, tanto en el término de potencia como en el de energía.





El Acuerdo Marco (AM) para el suministro de electricidad en alta y baja tensión suscrito entre la Central de Contratación de la FEMP e IBERDROLA CLIENTES ofrece a las Entidades Locales asociadas a la FEMP y a sus entes dependientes o vinculados un método de contratación del suministro en mercado libre a través de un procedimiento administrativo ágil y rápido. Entre las ventajas de dicho AM está el disponer de una tarifa a precio fijo y estable durante uno o dos años según la duración del contrato, evitando así la volatilidad de precios del mercado mayorista, y con asesoramiento continuado por parte de los gestores de Iberdrola y la disponibilidad de energía 100% de origen renovable. Recordamos en este punto, que la vigencia del Acuerdo Marco fija el período en el que pueden tramitarse los contratos basados, siendo el único requisito que el envío del documento de invitación se realice durante el periodo en el que el Acuerdo Marco este en vigor. En resumen, el contrato basado mantendrá su vigencia siempre y cuando el documento de invitación se remita antes de la finalización del Acuerdo Marco.

Las entidades locales cuentan con el compromiso formal de IBERDROLA CLIENTES de ofrecer precios ajustados a la situación del mercado en cada momento, sensiblemente inferiores a los precios máximos adjudicados, a fin de hacer el AM lo más atractivo posible.

Para garantizar que todas las entidades locales, independientemente de su tamaño o localización geográfica, tengan un servicio de calidad y competitivo en todos sus términos, IBERDROLA se ha comprometido a utilizar todos los medios materiales y personales apropiados y necesarios para la adecuada ejecución del AM gracias a su implantación en todo el territorio nacional, asignando un gestor de cuenta único para cada uno de los contratos basados, que actuará como interlocutor con la Entidad Local contratante con capacidad y experiencia suficiente en la gestión de contratos de suministro con Administraciones Públicas y con las competencias necesarias para realizar funciones de coordinación y asistencia del contrato.

Finalizamos subrayando que, en materia de ejecución de cada uno de los contratos que se suscriban bajo este acuerdo marco, se pone a disposición de las entidades locales una página web para la consulta accesible y permanente de todos los datos asociados a los distintos suministros incluidos en el contrato, un canal de comunicación telefónico continuo para atención al cliente e información y asistencia técnica en el caso de incidencias en el suministro eléctrico, asistido 24 horas x 7 días a la semana, y un Servicio de Atención Especial para Administraciones Públicas atendido de forma permanente por teléfono y por correo electrónico.

Formación específica para la contratación de suministro eléctrico

En el marco del Plan FEMP de Formación Continua de 2023, se ha programado para el próximo 11 de diciembre una acción formativa titulada “La Central de Contratación de la FEMP. Servicios y suministros disponibles. El Acuerdo Marco para el suministro de electricidad en alta y baja tensión”. Su contenido, celebración y procedimiento para formalizar inscripciones aparecen detallados en estas páginas:

OBJETIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Facilitar a los encargados de la contratación en las Entidades Locales y sus entes dependientes, los conocimientos necesarios para hacer uso de la Central de Contratación de la FEMP, y, en concreto, de la contratación a través del Acuerdo Marco para el suministro de electricidad en alta y baja tensión.

CONTENIDOS:

• La Central de Contratación de la FEMP

Presentación general del contenido de la jornada, origen de la central de contratación y líneas generales de funcionamiento, procedimiento de adhesión, recursos disponibles, Acuerdos Marco en vigor y Acuerdos Marco a licitar. Breve balance de resultados del último año.

Licitación Acuerdos Marco y celebración de los contratos basados

Aspectos jurídicos de la licitación de los Acuerdos Marco que se realiza por la Central de Contratación de la FEMP. Líneas generales de los pliegos que rigen las licitaciones de los diferentes servicios y suministros. Tipos de Acuerdos Marco. Breve descripción de los Acuerdos Marco de servicios y suministros disponibles y de la tramitación de sus contratos basados.

El Acuerdo Marco para el suministro de electricidad en alta y baja tensión

Características Generales del Acuerdo Marco y tramitación del contrato basado

Evolución del mercado eléctrico y e impacto de las últimas novedades normativas

DESTINATARIOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

Responsables políticos y técnicos de las Entidades Locales y sus entes dependientes, que intervienen en los procedimientos de contratación de servicios y suministros.

FECHA Y HORARIOS DE CELEBRACIÓN

Fecha: 11 de diciembre de 2023. Horario: 10.00 a 14.00

MODALIDAD

Seminario on-line. Impartido a través de Aula Virtual. Se enviará a los/as alumnos/as el enlace después de haber completado el proceso de matriculación.

INSCRIPCIÓN

Matrícula: Gratuita

Las inscripciones se realizarán a través de la página de Formación de la FEMP:

<https://formacionfemp.es/node/9329>

Si usted no está registrado, cumplimente el formulario con sus datos. Posteriormente acceda a conocer nuestros Cursos y seleccione los que sean de su interés pulsando la pestaña de solicitud de inscripción. Los/as solicitantes recibirán por e-mail la confirmación de su matrícula con suficiente antelación.

PROGRAMA DEL CURSO

Lunes, 11 de diciembre de 2023

| | |
|---------------|---|
| 10:00 – 10:15 | <p>Bienvenida Jaime Carnicero, Director General de Organización y Recursos y Central de Contratación</p> |
| 10:15 – 11:30 | <p>La Central de Contratación de la FEMP. Líneas generales sobre la licitación Acuerdos Marco y la celebración de los contratos basados. Ponentes: Adrián Dorta, Subdirector de la Central de Contratación</p> |
| 11:30 – 12:00 | <p>Pausa</p> |
| 12:00 – 12:45 | <p>El Acuerdo Marco para el suministro de electricidad en alta y baja tensión Ponentes: Ana Carrio, responsable técnica de la Central de Contratación Sofía Fernández, responsable técnica de la Central de Contratación</p> |
| 12:45 – 13:00 | <p>Dudas y preguntas</p> |
| 13:00 – 13:45 | <p>Evolución del mercado eléctrico. Novedades normativas Ponentes: Carolina García. Iberdrola Clientes Diego Llorca, KAM & Proyectos Transversales AAPP, Iberdrola</p> |
| 13:45 – 14:00 | <p>Dudas y preguntas</p> |





La Central de Contratación de la FEMP en 4 pasos

La Central de Contratación de la FEMP es un servicio de la Federación Española de Municipios y Provincias a disposición de todas las Entidades Locales que cuenta con las máximas garantías jurídicas y técnicas para facilitar la contratación de obras, servicios y suministros y permitir el ahorro de costes, la minoración de tiempos de adquisición y la simplificación de su tramitación.

¿CÓMO ADHERIRSE?



La adhesión requiere únicamente del acuerdo expreso del órgano competente de la Entidad Local. En este sentido, puede consultar el modelo de adhesión disponible en la Web de la Central de Contratación: <http://www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/>

ACUERDOS MARCOS Y CONTRATOS BASADOS



La adhesión a la Central de Contratación de la FEMP no supone, en ningún caso, la obligación de efectuar contrataciones a través de la misma, pudiendo optar por utilizar este sistema para todos los servicios y suministros que ésta acuerde o sólo para uno o varios de ellos. Puede consultar toda la información de los Acuerdo Marco en vigor para cada suministro o servicio (condiciones de prestación, plazos de entrega, precios, garantías etc.) a través de la web:

<http://www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/>

Posteriormente solo tendrá que realizar un expediente de contratación abreviado, por el que genera su propio contrato basado en el correspondiente Acuerdo Marco. Toda la tramitación será facilitada a través de la Plataforma Tecnológica de la Central de Contratación de la FEMP, a la que podrá acceder el responsable designado por la Entidad Local.

ACCESO A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA



A los responsables que hayan sido designados por la Entidad Local, se les asignará un usuario para poder acceder a la Plataforma Tecnológica y recibirá desde ese momento asistencia técnica.

¿CÓMO GENERO MI PROPIO CONTRATO?



En esta Plataforma Tecnológica, la Entidad Local puede consultar los Acuerdos Marco que estén en vigor y tramitar el procedimiento abreviado de contrato basado en el que más le pueda interesar. La Entidad Local únicamente deberá realizar un expediente de contratación abreviado en el que deberá invitar y recibir la oferta de los licitadores que han sido homologados en el Acuerdo Marco.

SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA

 **ATENPRO**

Atención y protección para víctimas de violencia machista

www.atenpro.es